AÑO LXIX. HABANA:—Sábado 28 de Noviembre de 1908. Número 284.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses	$21.20 oro.	
	6 id.	$11.00 „	
	3 id.	$ 6.00 „	
I. DE CUBA	12 meses	$15.00 plata.	
	6 id.	$ 8.00 „	
	3 id.	$ 4.00 „	
HABANA	12 meses	$14.00 plata.	
	6 id.	$ 7.00 „	
	3 id.	$ 3.75 „	

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA

DE HOY

Madrid, Noviembre 28.

NUEVO ACADEMICO

Ha sido nombrado Académico de la Española el senador don Andrés Mellado, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA de la Habana.

ANARQUIA MARROQUI

Según noticias recibidas de Tánger, las kábilas fronterizas á Rabat han proclamado Sultán á Muley Mahomed, denominado "El Príncipe Tuerto."

EL PRESUPUESTO DE INSTRUCCION PUBLICA

En la sesión del Congreso pronunció ayer un discurso el señor Canalejas, manifestando que en representación de todas las minorías se negaba á discutir el presupuesto de Instrucción Pública, en vista de la actitud del Ministro del ramo contraria al aumento del presupuesto de su departamento.

Por esta razón, ha sido aprobado por unanimidad y sin discusión alguna el presupuesto de Instrucción Pública.

LA SITUACION DE HAITI

Aunque los últimos telegramas que recibimos de la Prensa Asociada parecen indicar que la situación mejora, no es posible desconocer, sin embargo, que en la república haitiana se vive en un periodo latente de rebeldía y que aquel gobierno hállase incapacitado para ofrecer á los intereses allí creados garantías de ninguna clase.

Es lastimoso que las pequeñas repúblicas que pueblan el Golfo de Méjico ofrezcan tan de contínuo esos ejemplos de indisciplina social y política, que pregonan una carencia absoluta de buen sentido así en las masas populares como en los que las manipulan y gobiernan; y son tanto más lastimosos esos espectáculos por cuanto dan ocasión á los Estados Unidos á extender su esfera de acción en tierras de América y los autorizan á intervenir en la vida interna de los países vecinos, no ya con el consentimiento, sino hasta con el beneplácito de Europa.

Importa mucho á Cuba fijarse en lo que está ocurriendo en Haití y lo que viene sucediendo á las demás naciones hermanas, pues parando mientes en ello y meditando sobre las consecuencias de una conducta tan impetuosa y desatentada, podremos librarnos en lo sucesivo de disgustos hondos y de interinaturas perjudiciales.

Afortunadamente, la cultura hállase entre nosotros á una altura superior á la de esos países de convulsionismo crónico, y merced á esto y á los hábitos de trabajo que son natural é inmediata consecuencia, encontrámonos en condiciones más favorables para mirar hácia el porvenir sin temor, desvaneciendo la atmósfera que en contra nuestra pudo haberse creado después de la revolución de Agosto y despertando en los capitales la confianza suficiente para que vengan á colaborar con nuestra actividad y á fomentar nuestra riqueza.

DON ANDRES MELLADO

El cable nos ha comunicado la noticia de haber sido nombrado Académico de la Española nuestro ilustre corresponsal en la Corte madrileña, don Andrés Mellado.

Pocas veces la justicia resaltó con tanta y tan hermosa claridad; porque si deben ir á la Academia quienes entraron en el alma del idioma, quienes penetraron en su esencia misma, quienes, en fin, lo escriben como maestros, rebosando casticismo y flexibilidad, nadie como nuestro corresponsal en Madrid; sus méritos son de viejo contraídos, y no es solo el periódico su fuerte: lo es el libro también, el libro hondo, monumental en alma y forma, rico de filigranas deliciosas y de conocimientos profundos.

Queremos y admiramos al señor Mellado; por eso su nombramiento, que es un honor para él, es algo que nos toca muy de cerca, y que recibimos como si sobre nosotros recayese. Congratulámonos al par de que figure en tan alta Institución una pluma que durante años y años ha honrado nuestro periódico y que lo honrará mientras escriba, y enviamos una vez más nuestra felicitación al señor Mellado; una vez más, porque ya se la enviamos por el cable en cuanto recibimos la noticia.

CAMARA DE COMERCIO

Bajo la presidencia del señor don Narciso Gelats, celebró anoche dicha corporación la junta reglamentaria del presente mes, aprobándose el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en la orden del día, el señor presidente puso en conocimiento de los concurrentes, que uno de los miembros más entusiastas de la Junta Directiva, el señor Juan G. Santamarina, había fallecido en Alemania, á donde se había dirigido lleno de esperanzas, con objeto de hacerse una operación en la laringe, sorprendiéndole allí la muerte, lejos de su familia y de sus amigos. La junta oyó con pena tan triste noticia, acordándose que se consigne en acta el pesar que siente la corporación por la eterna ausencia del que en vida le consagró sus mayores empeños con tanto entusiasmo como desinterés.

También manifestó el señor Gelats que una comisión compuesta de los señores Bérriz y González Curquejo, vicepresidentes de la Cámara; del señor Miró, Tesorero, y del señor Maciá, miembro de la Directiva y presidente de la Lonja de Víveres, y del secretario de la corporación, había asistido, presidida por él, á la morada del señor José Miguel Gómez, Presidente electo de la República de Cuba, á ofrecerle sus respetos y á felicitarle por su elección. Dijo el señor Gelats que el general Gómez había recibido con la mayor cordialidad á la comisión de la Cámara, declarando que le complacía sobremanera su visita y que la corporación podía contar, desde luego, con que encontraría en su gobierno la mayor atención, cada vez que el cumplimiento de sus deberes allí le llevara.

El secretario dió lectura al Decreto del Gobierno Provisional declarando exento de derechos de importación al vapor "Julián Alonso" por los utensilios de cama y mesa que ha conducido para su uso, atendiendo de ese modo la solicitud de la Cámara.

También leyó las siguientes comunicaciones:

Escrito dirigido al Gobernador Provisional, contra aforos practicados en la Aduana en perjuicio de los fabricantes de losetas.

Carta del Gobernador, aceptando las indicaciones hechas por la Cámara sobre una modificación del artículo 123 de las Ordenanzas de Aduanas.

Solicitando ante el Gobierno, la reforma del artículo 229 de las mismas Ordenanzas.

Escrito del Gobernador disponiendo que las cuchillas corvas para cortar las matas de tabaco, se aforen por la partida 53 a, en lugar de la 53 c, que había resuelto la Secretaría de Hienda.

Réplica al proyecto de la Secretaría de Hacienda sobre la modificación de los tules y encajes.

Introduciendo algunas modificaciones, de acuerdo con lo solicitado por la Cámara, en la reforma sobre adeudo de hilos é hilazas de todas clases.

Se dió cuenta de una carta del señor Secretario de Hacienda, manifestando la imposibilidad en que se halla de atender el ruego de la Cámara para que se modifique el aforo de la sal de nitro, hecho en la Aduana de la Habana por la prtida 95ex, en lugar de la 95 d, que le corresponde.

Se aprobó un escrito dirigido á la Comisión de Ferrocarriles solicitando una rebaja en el pasaje de los viajantes de comercio y de los baules de muestras que conducen.

Se acordó solicitar que se deje sin efecto la tarifa aprobada por la Secretaría de Hacienda para establecer muellaje en los muelles de Luz y Paula.

La junta quedó enterada de que todavía no ha contestado ningún banco ni banquero á la solicitud de la Secretaría de Agricultura, sobre el Congreso internacional que se celebrará en La Haya para la unificación de la ley respecto á las letras de cambio.

NO OLVIDE USTED

Nunca olvide usted las señas de Muralla y Villegas, donde está situada la gran peletería LA JOSEFINA, que tan gran surtido de calzado tiene y que lo vende tan barato.

Granja de verano para niños pobres

CUNDE EL BUEN EJEMPLO

Nuestro querido amigo y colaborador el doctor Delfín, ha recibido la siguiente carta, que publicamos con mucho gusto:

Habana 27 de Noviembre de 1908.

Sr. Dr. M. Delfín.

Presente.

Muy señor mío:

Enterados del magno al par que humanitario proyecto sobre la construcción de una Granja de verano en Luyanó, para los niños pobres, nos es grato ofrecer á usted gratuitamente para las referidas obras *un millar* de piés de madera pino tea que entregaremos en el punto que usted nos indique.

Aprovechamos esta oportunidad para ofrecernos de usted atentamente afectísimos s. s.,

Gancedo y Crespo, (S. en C.)

Ojalá que á este donativo sigan otros no menos abundantes y que tan hermoso proyecto se vea coronado por el éxito más feliz.

DON GIL A. PRIDA

Mañana embarca para Nueva York, donde permanecerá unos días, siguiendo después á España, nuestro antiguo y distinguido amigo don Gil Alvarez Prida, rico comerciante de Pinar del Río, Presidente de Honor de la Colonia española de aquella ciudad y uno de los hombres más prestigiosos y más queridos de la región vueltabajera.

Va el señor Alvarez Prida á la capital de España, donde reside su respetable familia, y después de pasar una temporada en la Madre Patria y de recorrer algunas capitales europeas, propónese volver á Cuba, donde tiene cuantiosos intereses y arraigo, y donde goza de grandes y merecidas simpatías, conquistadas con su carácter noble y franco, con su nunca desmentida caballerosidad y con la exquisita corrección de todos sus actos.

El señor Alvarez Prida tiene tomado pasaje en el magnífico vapor "Monserrat," de la "Trasatlántica Española," y embarcará á las diez del domingo por el muelle de Caballería, donde sus amigos tendrán dispuesto un remolcador á disposición de las personas que vayan á despedirlo.

Deseamos á nuestro buen amigo una travesía felicísima y que le sea muy grata su permanencia en España, donde ansiosa le espera su amantísima familia.

Gaceta Internacional

Más tranquilos los ánimos con motivo de la promesa del Kaiser á no mezclarse en los asuntos de política exterior, la razón se abre paso y con ella vuelve el equilibrio en aquellas cuestiones que fueron tratadas al principio con notorio apasionamiento.

Sin dejar de censurar las declaraciones de Guillermo II ni quitarles la importancia que merecen, la opinión pública en Berlín se inclina á sostener que, después de todo, "casi era necesario desenmascarar" á los que no tenían sino censuras para Alemania.

Es decir, que después del período álgido en que el Emperador era llevado y traído por unos y otros con poco caritativas intenciones, parte de la prensa de Berlín razona ahondando en la cuestión y no encuentra tan censurable la conducta del soberano.

En las declaraciones del Kaiser había algo que ponía de manifiesto la noble conducta de Alemania cuando la guerra anglo-boer; había una nota de simpatías hacia Inglaterra; y el deseo de exteriorizarla fué el origen de las conocidas declaraciones que tal polvareda han levantado fuera y dentro del Imperio.

Descontada la inoportunidad de tan funesta conversación, nada hay en ella que no sea cierto; y muy cierto también que Francia y particularmente Rusia, no procedieron en aquella ocasión con la buena fe que reclamaban las cordiales relaciones que con Inglaterra sostenían.

Algo se dijo entonces y, por desconocimiento de la verdad, se publicaron no pocas inexactitudes; pero las verdaderas causas quedaron envueltas en una semi-obscuridad que en descargo de la responsabilidad que se ha exigido al Kaiser publica ahora gran parte de la prensa alemana

El siguiente relato explica sobradamente los hechos y pone de manifiesto el deseo de Guillermo II de hacer ver á Inglaterra que, no obstante la creencia que existe en Londres de manifiesta hostilidad alemana, el gobierno de Berlín fué el único que procedió abiertamente negándose á secundar los planes fraguados contra la Gran Bretaña.

* * *

En Diciembre de 1889, el conde Muravieff y el general Vuñowsky elaboraron un proyecto de coalición, al que servía de base la idea de que el sostenimiento del poder militar de los boers en la frontera inglesa del Africa del Sur era esencial el equilibrio europeo.

El fín á que tendían los autores del proyecto era formar una coalición, en la que debían entrar Rusia, Francia, Alemania y España. Estas Potencias debían, ante todo, significar á Inglaterra la conveniencia de que aceptase la mediación de la Conferencia de La Haya. En caso de fracasar esta primera gestión, debía efectuarse una demostración naval en las costas de España, desde donde sería más fácil cortar las comunicaciones marítimas con Inglaterra, al mismo tiempo que Rusia amenazaría la India.

Elaborado el proyecto, el conde de Muravieff fué á San Sebastián á ponerlo en conocimiento del señor Silvela, y luego á París, donde con el mismo objeto se avistó con M. Delcassé. El señor Silvela guardó reserva absoluta. M. Delcassé pidió al conde tiempo para reflexionar, y el conde, dejándose llevar de un impulso de optimismo, aseguró formalmente al doctor Leyds que Francia y Rusia no consentirían que Inglaterra se anexionase el Transvaal ni el Estado libre de Orange; sin embargo, algunos días más tarde, M. Delcassé manifestó al diplomático ruso que Francia podría hacer representaciones amistotosas á Inglaterra, pero que de ahí no pasaría. El conde Muravieff se fué entonces con su proyecto á Berlín, *donde fué rechazado sin reservas*, y el Emperador Guillermo reveló á la Reina Victoria, en un telegrama, toda la maquinación.

El conde Muravieff y el general Sunowsky trataron entonces de atraerse á las potencias á su partido tomando la iniciativa, y á este fin concentraron en las provincias transcaspianas cuatro Cuerpos de Ejérci-

TINTURA FRANCESA VEGETAL
La mejor y más sencilla de aplicar.
De venta: en las principales farmacias y sederías.
Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapia.
C. 3782 26-15N.

LAS ULTIMAS MODAS
Chales del Oriente, aplicaciones y encajes de Irlanda de gran fantasía, cintas en todos los tonos de color de moda, punto de esprit y tules en todos colores. Todo lo acaba de recibir
"EL SIGLO XX" GALIANO 126
Casa especial de flores y plumas.
c 3844 alt 8-26

$50.801-14
Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.° de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.
Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.
"CUIQUE SUUM"
C. 3612 1N.

Liberales y Conservadores
están conformes en que el Licor de Brea del Dr. González es el mejor pectoral, el mejor depurativo y el mejor tónico. Cura catarros, toses, asma, bronquitis é impurezas de la sangre.
Se vende en todas las boticas y se prepara en la Farmacia "San José" calle de la Habana esquina á Lamparilla.—Habana.
c. 3676 25-t-Nov. 2

MASAGE
aplicado científicamente cura ó alivia enfermedades *nerviosas*, las de *estómago é intestinos; reúma, diabétes, obesidad y anemia*, (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confian sus enfermos.
DR. TRIPELS NEPTUNO 5 de 1 a 3
C. 3801 20N.

BAÑOS HOT WATER 25 centavos
Amargura N. 52.
1875 t26-14 N

SE VENDEN
baratos, desperdicios de papel de periódico, útiles para muchas aplicaciones.
Administración del DIARIO DE LA MARINA.
A.

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 3646 1N.

PUENTES, COLUMNAS, CUARTONES
Y VIGAS DE ACERO.
Esta Compañía tiene en operación en esta ciudad, una planta moderna con capacidad de 1,000 toneladas mensuales para fabricar puentes y armazones de acero "CARNEGIE" de cualquier modelo especificado, pudiendo suministrarlas á precios muy ventajosos.
Además, tiene en su empleo ingenieros que han estado con las principales Compañías de acero de los Estados Unidos, y que darán dibujos, presupuestos y consultas gratis, sin compromiso de que se compre el material.
AMERICAN STEEL CO. OF CUBA
Oficios 19. HABANA Teléfono 11.
c3 584 30-30 Oc

TARJETAS •DE • BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. *Rambla y Bouza,* TELEFONO 675.
C. 3648 1N.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa, vigorizante y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
ENERGICA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.
C. 3606 1N.

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
Sucursal: San Rafael núm. 22.

LA ALEMANA
ARTURO C. BÖRNSTEEN
Almacén: OBRAPIA núm. 24.

BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
3314 alt 1N Abanicos y Ventiladores eléctricos.
Sucursal: Monte núm. 211.

tos, de un efectivo de 44,000 hombres cada uno, y enviaron 50,000 hombres con 150 cañones á Kushk, en la frontera afghana.

Teniendo en cuenta los hechos y pesados con la sinceridad que la acción del tiempo facilita, no resulta la falta tan grave como en un principio se creyó. Sin embargo, el Imperio alemán no quiere desperdiciar esta ocasión que se le presenta para dar un golpe de muerte al absolutismo y se felicita de que tan rápidamente se haya efectuado un cambio que en otras circunstancias hubiera podido provocar serios disgustos.

DON COSME DEL PESO

En el vapor "Habana" y acompañado de su bella y distinguida señora, regresó anteayer de su viaje á Canarias, España y otros puntos de Europa, nuestro estimado amigo don Cosme del Peso, gerente de la importante razón comercial Martínez y Compañía, de Caibarién, y Presidente de la Colonia Española de aquella progresista villa.

Los esposos del Peso-Fuentes, á quienes damos la más cordial bienvenida, saldrán en el tren Central de esta noche para Caibarién, donde son muy estimados.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 13 de Noviembre de 1908.—(Acta número 15.)

En el expediente promovido por The Cuban Central Railways Limited en solicitud de que se declare que al aprobarse los contratos con los Centrales Perseverancia, Aguada y Covadonga quedaron aprobadas y autorizadas las excepciones que contiene con arreglo al Artículo IV, Capítulo XIII, Orden 34 de 1902, las cuales deben subsistir como excepciones temporales. La Comisión acuerda declarar sin lugar la solicitud de referencia.

En la queja del señor Miguel Díaz contra The Cuban Central Railways por su resistencia á dar cumplimiento al ocuerdo de la Comisión de 4 de Abril confirmado por el Tribunal Supremo de Justicia y petición de reintegros de cantidades cobradas demás con arreglo al contrato de trasporte que tiene celebrado con la Compañía, la Comisión acuerda: Que The Cuban Central Railways Limited está obligada á cumplir en todas sus partes el acuerdo de la Comisión de 4 de Abril último y en su consecuencia á cumplir el contrato celebrado con el Central Perseverancia que consta en la escritura de 17 de Mayo de 1905, cuyo cumplimiento debe ser inmediato sin excusa ni pretexto apercibida la Compañía de que el cumplimiento de lo que se le dispone por este acuerdo le hará incurrir en las responsabilidades á que hubiere lugar con sujeción á las disposiciones que sobre dicho extremo se establecen en la Orden número 34, serie de 1902. Asimismo acuerda la Comisión que The Cuban Central está obligada á reintegrar su demora al señor Miguel Díaz las cantidades cobradas de más con sujección á la cláusula del citado contrato de trasporte previa la liquidación de dichas cantidades, pudiendo en caso de divergencia respecto á esas liquidaciones acudir á los Tribunales de Justicia. Funda la Comisión el anterior acuerdo en que los contratos celebrados por The Cuban Central Railways Limited, con los Centrales Perseverancia, Aguada y Covadonga y hecho extensivo el primero de ellos al ingenio Parque Alto, han sido considerados como contratos legales por el Tribunal Supremo de Justicia al confirmar con fecha 29 de Agosto próximo pasado el acuerdo de la Comisión de 4 de Abril del corriente año en cuyo acuerdo declaró la Comisión que The Cuban Central tenía que cumplir aquellos contratos de trasporte mientras por autoridad competente no se declarasen ilegales estos contratos.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las resoluciones siguientes que fueron aprobadas por la Comisión:

Darse por enterado de una comunicación del Ferrocarril del Oeste informando que aplicará á la arena que se despache en tráfico local los precios reducidos que rigen para la piedra picada y en rajones por la bonificación número 57 aprobada por la Comisión.

Darse por enterada y conforme de la prórroga establecida por el Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas para la tarifa reducida del flete del cemento de importación consistente en un 20 por ciento de rebaja, cuya prórroga es por un año, en las mismas condiciones en que fué aprobada por la Comisión en 9 de Diciembre de 1907.

Autorizar al Central Patricio para cruzar el camino público de San Juan de las Playas á Santa Clara y el Callejón de Cupeyes al Yagunal y Pavón, con el ramal de ferrocarril vía estrecha de servicio particular de dicho Central, al poblado de Encrucijada, cuya autorización se concede bajo las condiciones establecidas para cruces de caminos y con la de instalar el poste indicador dispuesto en el acuerdo de 17 de Julio de 1907.

Acuerdos tomados en la sesión celebrada el día 18 de Noviembre de 1908.—(Acta número 16.)

Vista la solicitud de revisión presentada por The Cuban Central Railways con motivo del acuerdo de esta Comisión de 24 de Octubre de 1906 aprobado por el señor Gobernador Provisional en 8 de Noviembre del mismo año, que manda hacer extensivas en la proporción debida al Central Santa Rosa las ventajas concedidas al Central Perseverancia, la Comisión resuelve declarar sin lugar el recurso de revisión interpuesto por The Cuban Central Railways Limited contra el acuerdo de esta Comisión de 24 de Octubre de 1906, que queda confirmado, y mandar que se apliquen al Central Santa Rosa las siguientes tarifas: Tarifa de Mieles. Un bocoy de 200 galones de miel pesa una tonelada. Tarifa á aplicar por tonelada incluyendo retorno de los bocoyes ó tanques vacíos. (Cláusula tercera del Contrato del Perseverancia.) De 1 á 10 kilómetros, $0.034. De 11 á 25 kilómetros, $0.015. De 26 á 50 kilómetros, $0.011. De 51 á 100 kilómetros, $0.075. Tarifa de azúcar no refinada por tonelada. (Cláusula segunda del contrato del Perseverancia.) De 1 á 10 kilómetros, $0.052. De 11 á 25 kilómetros, $0.023. De 26 á 50 kilómetros, $0.017. De 51 á 100 kilómetros, $0.115. Para mercancías de primera y segunda clase el 25 por ciento de rebaja de la tarifa máxima vigente de The Cuban Central Railways. (Cláusula cuarta del contrato con Perseverancia.) Para maquinaria, ladrillo, cantos, maderas de importación y materiales para fábricas y ferrocarriles el 50 por ciento de rebaja de la tarifa máxima vigente de The Cuban Central Railways. (Claúsula quinta del contrato con Perseverancia.) Los transportes de caña, leña, abono, atravesaños y maderas del país gozarán de peaje gratuíto siempre que se efectúen con material propio del ingenio Santa Rosa, carros y máquinas, dentro de una zona que no exceda de la distancia de tres tramos del ferrocarril por cada lado de dicho ingenio. (Cláusula sexta del contrato con Perseverancia.) Cuando el señor Rafael G. Abreu necesite transportar caña ó leña, indistintamente, durante la zafra con material de la Compañía, ésta le facilitará el que pida, y aquel pagará por el alquiler de los carros setenta y cinco centacvos en moneda americana diarios por carro, y por cada locomotora diez y ocho pesos en moneda americana diarios. En este precio está incluído el personal al servicio de la locomotora, ó sea un maquinista, un fogonero y un conductor, así como también la estopa y la grasa, siendo el combustible por cuenta del propietario del Santa Rosa. (Cláusula séptima del contrato de Perseverancia.) Y que las demás ventajas que ofrecen y las condiciones en que el transporte se verifica, contenidas en el contrato celebrado con el señor Miguel Díaz respecto al Central Perseverancia, se aplicarán íntegramente al ingenio Santa Rosa.

Visto el expediente promovido por el Central Dos Hermanas en solicitud de que se apliquen al mismo todas y cada una de las concesiones hechas al Central Perseverancia por el convenio de 23 de Junio de 1904, la Comisión resuelve que The Cuban Central Railways Limited aplique al Central Dos Hermanas las siguientes tarifas:

Tarifa de Mieles á aplicar al ingenio Dos Hermanas de acuerdo con el contrato de Perseverancia, (cláusula tercera), que estipula $1.00 por cada bocoy de 200 galones desde Perseverancia á Cienfuegos. Un bocoy de 200 galones de miel pesa una tonelada. Tarifa á aplicar por tonelada incluyendo retorno de los bocoyes ó tanques vacíos. De 1 á 10 kilómetros, $0.034. De 11 á 25 kilómetros, $0.015. De 26 á 50 kilómetros, $0.011. De 51 á 100 kilómetros, $0.075. Tarifa de azúcar no refinada á aplicar para el ingenio Dos Hermanas de acuerdo con el contrato de Perseverancia, (cláusula segunda) que estipula $0.23 por saco de 150 kilógramos, $1.54 por tonelada desde el Perseverancia á Cienfuegos. Tarifa á aplicar por toneladas. De 1 á 10 kilómetros, $0.052. De 11 á 25 kilómetros, $0.023. De 26 á 50 kilómetros, $0.017. De 51 á 100 kilómetros, $0.115. Para mercancías de primera y segunda clase el 25 por ciento de rebaja de la tarifa máxima vigente de The Cuban Central Railways Limited. (Cláusula cuarta del contrato con Perseverancia.) Para maquinaria, ladrillo, cantos, maderas de importación y materiales para fábricas y ferrocarriles el 50 por ciento de rebaja de la tarifa máxima vigente de The Cuban Central Railways, (cláusula quinta del contrato con Perseverancia.) Los transportes de caña, leña, abono, atravesaños y maderas del país gozarán de peaje gratuíto siempre que se efectúen con material propio del ingenio Dos Hermanas, carros y máquinas dentro de una zona que no exceda de la distancia de tres tramos del ferrocarril por cada lado de dicho ingenio. (Cláusula sexta del contrato de Perseverancia.) Cuando el ingenio Dos Hermanas necesite transportar caña ó leña, indistintamente, durante la zafra con material de la Compañía, ésta le facilitará el que pida, y aquél pagará por el alquiler de los carros setenta y cinco centavos en moneda americana diarios por carro, y por cada locomotora diez y ocho pesos en moneda americana diarios. En este precio está incluído el personal al servicio de la locomotora, ó sea un maquinista, un fogonero y un conductor así como también la estopa y la grasa, siendo el combustible por cuenta del propietario de Dos Hermanas. (Cláusula séptima del contrato de Perseverancia.) Y que las demás ventajas que afectan á las condiciones en que el transporte se verifica, contenidas en el contrato celebrado con el señor Miguel Díaz respecto al Central Perseverancia, se aplicarán íntegramente al ingenio Dos Hermanas.

Funerales

Con gran solemnidad se han celebrado hoy en la iglesia de Belén, honras fúnebres por el alma del que fué nuestro buen amigo don José María Galán y Maseda, connotada personalidad de la Colonia Española y modelo de padres y amigos.

Numerosas personas y familias distinguidas de nuestra sociedad llenaban el templo, uniendo sus preces, como lo hacemos nosotros, para que el Altísimo conceda reposo eterno en la mansión de los justos, al que tan bueno fué en su paso por la tierra.

E. P. D.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A, altos.
Teléfono 602. Telégrafo: Teodomiro.
Apartado 668.

CORREO EXTRANJERO

La reforma en China

En los círculos diplomáticos de Europa prevalece la opinión de que los decretos de despedida, expedidos por el Emperador y la Emperatríz de China póco antes de su muerte, estimularán poderosamente el movimiento hacía una reforma constitucional. Hasta el presente el orden más completo prevalece en el Imperio, lo que unánimemente se atribuye á la acertada actitud de Yuan-shi-kai, que durante la seria crisis porque el país está atravesando, ha demostrado poseer una habilidad de estadista experimentado. Fué él quien apoyó la elección de un nuevo Emperador y un nuevo regente, que fueron hechos, y personalmente envió á las Legaciones extranjeras mensajes asegurándoles el mantenimiento del orden.

Se cree que en nada puede debilitar la posición política de Yuan-shi-kai el hecho de que el Príncipe Chun vaya á ser virtualmente el Emperador, por doce años; con tal que sepa sustraerse á las influencias femeninas, que en la Corte China son muy poderosas.

En cuanto á los rumores que hizo circuular el corresponsal de uno de los diarios más caracterizados de Londres, atribuyendo la muerte del Emperador y de la Emperatriz á una combinación política, han sido enfáticamente rechazados por los funcionarios del gobierno chino, quienes declaran que la muerte casi simultánea de los dos soberanos ha sido solamente una coincidencia.

Un barco sin tripulantes.—Carabineros burlados.— Suceso misterioso.

Algunos periódicos de Roma cuentan, aunque sin darle demasiada importancia, el siguiente misterioso suceso.

Desde hace algunos días estaba anclado en el puerto de Viareggio un elegante "cutter."

De pronto desapareció súbitamente del puerto, sin que nadie supiera á dónde se había dirigido.

Informadas del hecho las autoridades, lograron enterarse de que el "cutter" había anclado en la playa de Saurassu, donde aún se encuentran los Reyes de Italia.

Varios carabineros se dirigieron en una chalupa al barco; pero un indivíduo que se encontraba en el puente del mismo, se arrojó al mar al verlos, ganó tierra y refugióse en un bosque cercano á la playa.

Ha sido imposible encontrarle.

Llegados los carabineros al "cutter," no encontraron en él á nadie.

Créese que el fugitivo es un ladrón ó un anarquista.

En el país de los clubs

América es el país de los clubs originales.

Ahora se ha constituído el club de los centenarios. Nadie puede pertenecer á él si no tiene cien años cumplidos.

Se admiten socios correspondientes en todo el globo, y han establecido una categoría especial de aspirantes para los nonagenarios, siempre que su estado de salud haga concebir esperanzas de que puedan llegar á ser socios propietarios.

Escándalos en la marina rusa

Los rumores que desde hace tiempo circulaban en San Petersburgo sobre escandalosos abusos que se cometían en la Administración de la Marina, y que ya motivaron en la Duma ruidosos debates, han tenido plena confirmación.

Decíase que en los astilleros nacionales ocurrían hechos escandalosos á los que no eran ajenos algunos jefes de gran categoría, lo que dificultaba ejercer la debida fiscalización para extirpar el mal de raíz, y en efecto, se acaba de descubrir en los Astilleros de Newsky un desfalco que se eleva á la cantidad de un millón de francos.

De las indagaciones practicadas en averiguación de los autores, han resultado que estaban complicados en el desfalco nada menos que catorce almirantes, contándose entre ellos Abaza y Stark, el último de los cuales tomó parte en las operaciones de las escuadras rusas durante la guerra con el Japón.

PAYRET
HOY, SABADO 28
11ª función de abono. Se representará la tragedia en cuatro actos, de Gabriel D'Annunzio:
GIOCONDA

Ecos de la prensa española

EL MIRADOR DE LA REINA

Pasa el Duero, espléndido, sereno y suntuoso, lleno de majestad y de grandeza, dilatando su cauce entre las márgenes jocundas de una Castilla alegre. Allí donde la tierra ocre sustenta el verdor de las olmedas, y la mancha oscura de pinares enormes se pierde en el confín de la llanura, en una vaga lejanía de quimera y de ensueño.

Tordesillas, la vieja ciudad, cárcel de reinas, corte de dolores egregios, yace dormida en medio de una magna y serena paz. El día en que murió la última reina de Castilla, murió la villa aquella, que tuvo siempre un albergue de piedad para las reinas sin ventura. Aguas del Duero claro, espejo fuísteis que copiásteis figuras augustas y melancólicas. Allí las esposas desdeñadas; allí las amantes escondidas; allí las hijas que entraron en la vida por una senda de dolor. Doña María, doña Leonor, doña Blanca, doña Beatriz, doña Juana, doña Catalina. El río, al pasar, tiene un rumor de sollozos.

Sólo hubo una princesa que acertó á recibir en aquel lugar nuevas felicidades. Doña Isabel, la hermana de Enrique IV, cuando supo en esa ciudad el triunfo de la batalla de Toro. Antes y después que ella, tan sólo el infortunio llegó hasta allí para las almas reales. Sobre el borde del río se extendía la línea de los regios recintos. El palacio, el torreón de San Antolín, y luego, á lo último, ese admirable monasterio de Santa Clara, que es una estrofa peregrina de un poema inmortal. Aún está su atrio como cuando las monjas se disponían á recibir en sus umbrales el cuerpo muerto de don Felipe de Austria. Como cuando la reina doña Juana no quiso en sus celos de ultratumba consentir que aquellas siervas del Señor acogiesen el ataud donde se encerraban los restos del esposo. Aquel féretro que era para ella el arca santa de un tesoro extrahumano.

El torreón de San Antolín se yergue prócer adosado á un muro de la iglesia. Subís por una estrecha y revuelta escalera de piedra, y al final os halláis en un mirador incomparable. Ese singular escalofrío que se experimenta en las grandes sensaciones del espíritu ha corrido por vuestro cuerpo. Y os sentáis allí donde la reina doña Juana se sentaba para dominar con los ojos aquella Castilla que ya no dominaba con el cetro. Sólo dos breves poyos hay junto al balcón. En uno veis sentada á la madre del césar Carlos V, en el otro aquella niña infanta doña Catalina, cuya infancia fué toda angustia y amenaza y pesar. La madre miraba al Mediodía, como si por el camino de Medina hubiese de venir algo anhelado. La hija llevaría quizás sus ojos instintivos hacia el horizonte de Occidente, donde en Portugal debía haber un esposo y un reino para ella.

Un día, el Marqués de Denia, mayordomo y custodio de la Reina que tenían por loca, oyó de los augustos labios frases de amargura "Quince años há que no me tratan verdad, ni á mi persona bien, como debieran." Y, por fin, desde lo alto de su mirador, doña Juana vió por el camino de Medina un tropel de gente que el polvo rodeaba como una nube, y cuyas armas rutilantes centelleaban al sol. Era la Santa Junta, donde venían caballeros hasta de los más nuevos confines de su perdido reino. Donde, al lado de los más nobles y bravos castellanos, venían Jorge de Herrera, Alonso de Vera y Alonso de Sarabia, señores de Granada, la cristiana reciente. Castilla quería volver á ser Castilla, y los comuneros acudían á rendir su homenaje á la reina que había de ser la última de sangre castellana.

Y Tordesillas volvió á ser por poco tiempo y vez postrera una corte fugaz. El marqués de Denia fué sustituído en su cargo por el capitán Quintanilla, y la reina pudo escuchar, por fin, aquellas frases sinceras de que tan sedienta estaba. Y al fulgurar aquellas armas amigas, parecíanla los destellos de la corona de Castilla que devolvían á su frente.

Pero el cardenal Rojas fuese también á Tordesillas. Los imperiales no dormían, y el conde de Haro, el de Cifuentes, el de Alba de Liste y don Dionis de Deza, fueron las espadas caudillas que tomaron la ciudad en nombre del emperador. Luego el condestable Fernández de Velazco hizo lo demás no lejos de allí, en los campos de Villalar, y la Castilla castellana y libre murió aquel día triste del Abril, en aquellas tierras donde la lluvia borraba la sangre generosa de aquellos altos caballeros cruzados de la libertad.

La reina doña Juana siguió subiendo por las tardes á su bien amado mirador. Y su mirada melancólica y vaga se perdía en vano, escrutando aquel horizonte, pidiéndole quizás otros nuevos libertadores. Pero la calma véspera no era rota por un rumor de armas. Si alguno percibía, era el manso, sereno y apacible de las aguas del río, que pasaban allá abajo, sonando á rezo y salmodia.

Pedro de REPIDE.

("El Liberal," de Madrid.)

MIMBRES FINOS
modelos nuevos, los ha recibido
LA CASA BORBOLLA
Compostela 52 á 58
y Obrapía 61.

HEROINAS DE LA CARIDAD

LA LEPROSERIA DE MARACAIBO

Mientras unas fiestas suceden á otras y todas atraen á Zaragoza — dice un periódico español — innumerables forasteros, nueve mujeres, nueve heroínas no menos dignas de admiración que la inmortal Agustina, acaso nueve mártires del amor que profesan á seres á quienes la sociedad no se conforma con desamparar, sino que les arroja de su seno, nueve hermanas del Noviciado de Santa Ana salieron de la heróica ciudad, llegaron á Barcelona, embarcaron en un vapor y quizás no tarden en arribar á las costas de la república venezolana para dedicarse en Maracaibo al cuidado de 600 infelices leprosos, cuyas llagas, probablemente menos repugnantes que muchas de las que minan la existencia de las generaciones modernas, les tienen condenados al destierro, á la muerte, de igual manera que los condenaron á la soledad quienes no reconocen la existencia de las heroínas de la caridad más que para injuriarlas, difamarlas, creando así sombras de delito en las cuales puedan fundamentar una petición de rápido y feroz exterminio.

Cerca de Maracaibo existe una isla que antes se llamó de los Mártires, sin duda presagiando que había de ser elegida para destierro de los leprosos. Un solo capellán les asistía en sus últimos momentos, y nadie les cuidaba durante la enfermedad.

Hace diez y ocho años, las Hermanas de la Caridad de Santa Ana se convirtieron en cariñosas enfermeras de los leprosos y empezaron por cambiar el título de la isla, que desde entonces se llamó de la Providencia, para que los pobres enfermos no olviden que en Ella tienen que depositar toda su confianza, en la seguridad de llegar á poseer mucho más de todo lo que les niega el mundo.

Encargáronse de los servcios del hospital, y los enfermos no sólo ven en ellas á las Hermanas de la Caridad, sino á las madres de los desvalidos, de los abandonados; ¿y quién mejor que ellas puede ostentar esos títulos? En sus casas, desde que les ataca la repugnante enfermedad hasta que son trasladados al hospital de la Providencia, viven completamente aislados; sus parientes más allegados, con frecuencia, son los primeros en abandonarlos.

¿Qué extraño es que bendigan á las Hermanas y depositen en ellas todo su cariño, al ver que no sólo no les abandonan, sino que, por el contrario, les cuidan con solícito esmero, les curan con maternal cariño, les dejan ver el cielo, respirar el aire, contemplar el mar y les proporcionan recreos inocentes, bibliotecas y funciones de iglesia en las que el "sursum corda" tiene para los pobres una expresión tal, que viene á ser como la escala por donde el alma ansía elevarse hasta la región en que los dolores cesan y la bienaventuranza eterna empieza?

La llegada de una nueva Hermana es motivo de alegría para los pobres leprosos. Desde que en lontananza aparece el vapor, los cohetes, por aquéllos disparados, surcan el espacio; y el deseo de ver á la nueva Hermana, á la nueva enfermera, hace al enfermo olvidar sus crueles dolores.

Y después de todo esto ¿puede creerse que tengan corazón de hombres quienes persiguen con saña implacable á esas pobres mujeres que exponen su vida y sacrifcan su libertad por amparar á los desamparados de los hombres?

LAS AVES DEL CORRAL

CONFERENCIA FAMILIAR

por el P. V. Van Tricht S. J.

(Conclusión)

Señoras, Señores:

No he podido hacer más que presentaros los huéspedes de los corrales de nuestras granjas; no he podido hacer más, dejando á vuestro cuidado el observarlos de cerca. No he podido decir más—la falta de tiempo me lo vedaba—de los que visitan de paso el corral; los gorriones, todos los días, principalmente á las horas de la comida; el pitirrojo durante los tiempos fríos; y cuando se acerca el verano, la golondrina, que hace su nido bajo los aleros de los tejados ó en las ventanas, y mezcla su gorjeo parlero y sin melodía con los cacareos de las gallinas y el "glu-glu" de los pavos.

Ya os he dicho el fin que me proponía al tratar ante vosotros estos asuntos tan sencillos.

Una persona, cuyo parecer aprecio y estimo, los califica más severamente; los llamaba asuntos fútiles.

¿Fútiles?... Yo no lo creo así.

Es de notar que Dios—que entiende bien estas cosas—no había dado al hombre para distracción y solaz, fuera de la compañía de los otros hombres, nada más que esa naturaleza, á cuyo estudio y observación os invito.

Al hombre, en su origen, antes de la caída, la naturaleza le bastaba. Después, habiéndose rebelado contra Dios, la naturaleza se rebeló contra él y le ha sido preciso violentarla para que le sirva, y por eso le parece menos encantadora.

Se ha dado á imaginar goces y placeres á su manera: el teatro, el circo, el baile, los conciertos, la ruleta, los naipes, la pelota... ¿qué sé yo?... ¡Ah, Señores, se me olvidaba la lotería!...

Pues bien, francamente, ante esos descubrimientos magníficos, prefiero la naturaleza, aun rebelada.

Cierto, entre los placeres convencionales del mundo hay algunos que emocionan, que excitan, que sacuden los nervios del hombre, que le alegran y le embriagan.

La naturaleza es más tranquila y más dulce. Pero al volver de contemplarla, Señores, no sentiréis ni tempestad en vuestro corazón, ni fiebre en vuestros sentidos!

La naturaleza no es ni tan bullanguera, ni tan agitadora; pero nos da la paz... la paz, única forma bajo la cual es dado al hombre gustar de la felicidad en este pícaro mundo!

Y, ciertamente, si esta insignificante conferencia lograra encender en vosotros el deseo de gustar las alegrías de la naturaleza, no la consideraría yo como fútil.

Si, siguiendo mi consejo, llegarais á gozar sólo un instante, por rápido que fuera, de esa dicha y de esa paz, creería suficientemente recompensado mi afán.

Yo, Señores, cuando cansado del trabajo dejo divagar mi pensamiento, me forjo mis castillos en el aire.

Me figuro estar en plena campiña, con un círculo de amigos escogidos, poco numerosos por consiguiente, pero íntimos; un aire vivo y penetrante nos orea; los árboles de los grandes bosques ostentan sus relucientes hojas, heridas por los rayos de un sol esplendoroso; bajo las ramas se oye ruido incesante, el volar de las aves; canta el ruiseñor en la cercanía y á lo lejos le responde un pretencioso mirlo; en la verde pradera esmaltado de blancas margaritas se percibe el canto de la alondra y de la perdiz; óyese el cloqueo de la gallina con sus polluelos entre las rubias espigas que al soplo del céfiro se balancean; en un remanso donde se rizan con suave murmullo las ondas, se entrecruzan los patos, los gansos y los cisnes; las ranas sacan al sol la achatada cabeza con sus ojazos redondos; al pasar de las auras voladoras siéntense en ellas, mezclados con el cantar de las aves, todos los perfumes de las flores.

A lo lejos, en el viejo y elevado campanario de una iglesia, toca la campana el "Angelus," y se elevan mil voces de la tierra al cielo, de nuestros corazones á Dios: "¡Oh, Dios mío, qué buenas habéis hecho todas las cosas!..." "Et erant valde bona!"

Es el "Te Deum" de la naturaleza, el himno perpetuo del mundo á su Creador.

Mignón cantaba: "¿Conoces tú el país do florece el naranjo?..." El naranjo no es indispensable, y nuestros hermosos manzanos floridos valen tanto como él con sus mezquinas flores; pero como ella cantaría yo: "¡Allí es donde yo quisiera vivir y morir!... ¡Allí, sí, allí!"

A. M. D. G.

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustión espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZBRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE

que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante

que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones lumínicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA, 5,--Habana.

C. 3608

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Una incrédula.—La palabra **octeto** la usan con frecuencia los profesionales de la música, que son los que tienen autoridad en ello. Significa un grupo de ocho instrumentos ó de ocho voces, como hay tercetos, cuartetos, etc. Aunque no esté en muchos diccionarios no deja de ser admisible la palabra.

Tampoco creo que sea un disparate escribir "sinfonía por la orquesta." Una sinfonía es una reunión de voces ó instrumentos que suenan á la vez en la sucesión alterna ó seguida de compases, acordes, etc. de una composición musical, y las orquestas ejecutan esta clase de trabajos. Quisiera saber (porque no me tengo por perito en música) en qué funda usted su juicio sobre este particular.

Un suscriptor.—Hemos publicado la nota detallada de las escuadras del mundo para que el lector juzgue de por sí, conforme le plazca, el lugar que corresponde á cada una en categoría. El orden que establece en el estado que publicamos es el de los acorazados de primera clase. En otros conceptos Francia ocuparía el segundo lugar. Nada se opone á que usted y muchos lo crean así; pero todo es un juicio vano, porque la calidad y valor de una escuadra no se sabe hasta después que ha sido puesta á prueba en un combate formal.

Una profesora.—La frase "el sol no gira todo entero" no sé qué querrá decir; tal vez pretenda explicar la idea de que la rotación del sol no es la misma en todas las latitudes. En el Ecuador es más rápida que en las zonas inmediatas al polo. Se explica esto porque lo que vemos del sol es la fotosfera ó una especie de atmósfera ó capa fluída. La masa interior que está debajo de esta envolvente es todavía un misterio.

El magnetismo terrestre sufre variaciones de tiempo en tiempo y á esas variaciones acompañan con regularidad las auroras boreales, por lo cual se cree que el magnetismo terrestre está relacionado con aquéllas.

Un suscriptor.—D. Miguel Díaz, el que fué Alcalde de la Habana, fué nombrado Senador en España.

F. M.—En cualquier librito de Geografía le darán razón del lugar del mundo en que se hallan Río de Oro, Isla del Perejil y Santa Cruz de Mar Pequeña, posesiones españolas que están junto á la costa de Marruecos, menos Río de Oro, que está en la costa del Sahara, casi frente á Canarias. Fernando Poo, Annobon y Corisco son islas del Golfo de Guinea, y la Región del Muni está en Africa también y en Guinea.

UN CUENTO DIARIO

La romería de Kevlaar.

La madre está en la ventana: yace el hijo en el lecho. — "Wilhelm, quieres levantarte para ver la procesión?"

—"Estoy tan enfermo, madre mía, que ni veo ni oigo: pienso en mi adorada muerta y esto me desgarra el corazón."

—Levántate, iremos á Kevlaar; toma tus *Horas* y tu rosario; la Virgen sanará tu corazón dolorido.

Ondean al viento los estandartes de la cruz, suena el cántico sagrado, la procesión transcurre por Colonia junto al Rhin.

La madre y el hijo van siguiendo á la muchedumbre, cantando los dos á coro: —"Gloria á tí, ¡oh María!"

Nuestra Señora de Kevlaar viste hoy su mejor traje; anda hoy sumamente atareada, acósanla una turbamulta de enfermos.

Los enfermos le ofrecen un ex-voto miembros de cera, muchos piés y muchas manos de cera.

El que ofrece una mano de cera, ve sana su mano enferma, y el que ofrece un pie de cera, ve curado su pie.

Tales, y no pocos, fueron á Kelvaar con muletas, que luego saltan la cuerda; tales, y no pocos, fueron sin poder menear un solo dedo, pronto tocan el violín.

La madre tomó un cirio é hizo con él un corazón. —"Llévale eso á la Virgen, ella curará tu mal."

El hijo, suspirando, cogió el corazón de cera, llevólo suspirando ante la sacra imagen: las lágrimas brotaron de sus ojos, brotaron de su corazón estas palabras:

"Gloriosa María, sierva inmaculada y madre de Dios, reina del cielo, oye mi queja.

—"Yo vivía con mi madre en la ciudad de Colonia, la ciudad que cuenta por centenares los templos y las capillas.

"Y cerca de nosotros vivía la tierna Margarita que ha muerto no ha mucho: María, te ofrezco un corazón de cera, sana la herida de mi corazón.

"Sana mi corazón dolorido y diré y cantaré mañana y tarde con fervor: Gloria á tí, oh María!"

El hijo enfermo y la madre dormían en su chiribitil: la madre de Dios entró de puntillas.

Inclinóse hacía el enfermo, apoyó ligeramente su mano sobre su corazón, sorióse dulcemente y desapareció.

La madre lo vió todo y aun algo más, como un sueño; y despertó: los perros ladraban tan fuertemente en el patio!

Allí estaba su hijo, tendido en su jergón y difunto: los rojos destellos del alba jugueteaban en sus blancas mejillas.

Juntó la madre piadosamente las manos y cantó piadosamente en voz baja: "Gloria á tí, oh María!"

H.

LITERATURA ALEMANA

"Cantares"

¿Por qué tan mústias cuelgan en la mata
Las rosas, dí? ¿Por qué
No vierte la violeta esencia grata,
La flor que tanto amé?

Dime, mi bien, ¿por qué la alondra trina
Con notas de dolor?
¿Por qué la fresca hierva no germina
Ni exhala grato olor?

¿Por qué ilumina el sol con rayo enfermo
Del campo la ancha faz?
¿Por qué aparece como vasto yermo
La tierra tan feraz?

¿Por qué he de estar tan triste y tan cansado,
Yo mismo, niña, dí?
¿Por qué me abandonaste, dueño amado,
Y me dejaste así?

Te quise; mi pecho aún te ama,
Y áun cuando el mundo se hundiera,
Viva de mi amor la llama
De sus escombros saliera.

Mi canto está emponzoñado,
Por fuerza. ¿No lo ha de estar,
Si en el cáliz de mi vida
Veneno arrojas no más?

Mi canto está emponzoñado,
Por fuerza. ¿No lo ha de estar
Si en mi corazón se anidan
Víboras, y tú además?

Heine.

CRONICAS MENUDAS

Don Juan Tenorio.

Ya pasó esta figura gallarda, prototipo de la osadía y de la simpatía.

Don Juan que reta á los muertos, conquistador y cínico, "gallardo y calavera." ¡Oh, Don Juan, cómo has cambiado á través del tiempo!

Hoy eres un simple "terrible Pérez" en forma de gomoso con peinado á lo náufrago. Tus conquistas se han quedado reducidas á las calles céntricas, donde piropeas á las mujeres con timos copiados de las obras del género chico.

En tí no hay ya esa arrogancia innata, ese valor irreflexivo; hoy eres un miserable que sueñas con enlaces ventajosos.

Tu Doña Inés es una burguesita pálida, hija de un tendero de comestibles ó de un agiotista grueso.

Ya no andas por las callejuelas estrechas en busca de amores y desafíos; te arrimas al sol que más calienta y procuras adular al hijo ó al sobrino del cacique ó del diputado.

Y no ciñes espada toledana, ni llevas airosa la clásica capa y la ropilla flamenca, antes al contrario, vistes y peinas como una damisela, te afeitas el bigote y tu americana imita las faldas femeninas.

¡Oh, Don Juan, lo que has cambiado! Tus romanticismos son hoy cheques y valores en bolsa, y tu figura, que antes hacía suspirar á las soñadoras y á las sentimentales, ahora incita á la risa y al ridículo.

A lo más, Tenorio, has quedado reducido á un Narciso petimetre, frívolo y necio.

¡Oh, Don Juan, tú gallardo, calavera y cínico, cómo has cambiado á través del tiempo!

A. Jiménez Lora.

De Folk-lore

Cantares populares.

Dije que no te quería,
y otra vez vuelvo á buscarte,
con el corazón partido,
llorando gotas de sangre.

Te quiero más que me quieres,
mis obras te lo dirán,
y si no, déjalo al tiempo
que es padre de la verdad.

El alma que tengo es tuya,
en una conformidad,
que si presente te quiero,
ausente te quiero más.

Salga el sol si salir quiere,
y sino que nunca salga,
que para alumbrarme á mí,
la luz de tus ojos basta.

POEMAS CORTOS

La muchedumbre.

Muchedumbre, soledad: términos iguales y transformables por el poeta activo y fecundo. El que no sabe poblar su soledad, tampoco sabe estar solo en una muchedumbre atareada.

Goza el poeta del incomparable privilegio de poder ser á su guisa él mismo y otro. Como aquellas almas errantes que van buscando un cuerpo, entra, cuando quiere, en el personaje de cada cual. Sólo para él está todo vacante; y si ciertos lugares parecen para él cerrados, es porque, en su concepto, no valen la pena de que se les visite.

El paseante solitario y pensativo saca una singular embriaguez de esta comunión universal. El que se identifica fácilmente con la muchedumbre, conoce febriles placeres, de los que se verán eternamente privados el egoísta, cerrado como un cofre, y el perezoso, entre conchas como un molusco. Adopta como suyas todas las profesiones, todas las alegrías y todas las miserias que le ofrece la circunstancia.

Bueno es hacer ver á veces á los felices de este mundo, aunque no sea más que para humillar por un instante su presunción, que hay dichas superiores á la suya, más vastas y más refinadas. Los fundadores de colonias, los pastores de pueblos, los sacerdotes misioneros desterrados al fin del mundo, conocen sin duda algo de tan misteriosas embriagueces; y, en el seno de la vasta familia que su genio se creara, deben reirse á veces de los que les compadecen por su existencia tan agitada y por su castísima vida.

Carlos Baudelaire.

A PLUMA Y A PELO

Anagrama, por Frías

NO ATINO

Por vueltas que doy, señores,
mi nombre no puedo hallar;
si me ayudase el lector
quizá lograse atinar.

¿LUCES O NO?

Con las precedentes letras
si la "combina" haces bien,—
formarás el nombre propio
de la niña á quien amé.

Solución á los geroglíficos de ayer:
Al 1. "A grandes males grandes remedios."
Al 2. 'Nada entre dos platos."
Al 3. "O fuera ó dentro."

DICCIONARIO DEL AMOR

Amor

El amor, á semejanza de Dios, es invisible; se le siente mucho antes que pueda tocarse, porque sólo se ve en sus obras.

El amor es el eje de la Humanidad, la única palanca del mundo; más fértil que la Tierra, más ardiente que el Sol, más movible que las olas; sus esclavos son más numerosos que las estrellas del cielo y las arenas del mar, puesto que la Tierra entera está sometida á sus caprichos. Negros ó blancos, ricos ó pobres, hermosos ó feos, jóvenes ó viejos, necios ó ingeniosos, embajadores ó... poetas; todos se inclinan ante sus horcas caudinas.

Amores (primeros)

Son los más cándidos, pero también los más bellos.

El vello del melocotón, la blancura del armiño, la nota más rica del ruiseñor, la salida del Sol; ¿qué es todo eso al lado de ese naranjo en flor denominado comúnmente "primeros amores?"

Angel

Blanca divinidad que aparece con raros intérvalos sobre la Tierra adoptando la graciosa forma de una mujer.

El ángel tiene los ojos azules; su frente es ancha, dotada de inteligencia; su delicada boca está siempre adornada por una graciosa sonrisa, sus blondos cabellos, sedosos y perfumados, sirven de marco al purísimo óvalo de su rostro; sus orejas son menudas y deliciosas; su nariz pequeña, un poco remangada; su voz tiene el sonido del más dulce de los instrumentos; su porte es noble y gracioso; sus alas... ¡no puedo describirlas!

Aunque rubio, es de un tipo oriental muy pronunciado, heredado, sin duda, del Paraíso terrenal.

LA VIÑA

REINA 21. TELEFONO 1300

SUCURSALES

ACOSTA 47 AL 53. **MONTE 394.**

TELEFONO 880. TELEFONO 6060

Acabamos de recibir una gran partida de PERAS DE CALIFORNIA EN ALMIBAR, en latas muy grandes que detallamos al ínfimo precio de 15 centavos plata lata.

RIQUISIMAS UVAS DE ALMERIA á 15 centavos plata la libra z $2.75 plata barriles de 22 libras netas.

Recomendamos á las familias pidan nuestra lista general de precios, en la que podrán ver infinidad de artículos que hemos recibido ya para las próximas fiestas y se convencerán de la conveniencia que les reporta el proveer sus despensas en nuestros establecimientos, por la economía en los precios, exactitud en el peso, y superior calidad de todos los artículos.

"La Viña"

REINA 21. **Teléfono 1300**

SUCURSALES

ACOSTA 47 al 53. **MONTE 394.**

Teléfono 880. **Teléfono 6060**

c 3854 6-28

CONSEJOS A UN MEDICO JOVEN

LAS CONSULTAS

El gran talento del médico estriba en saber escuchar. El enfermo desea hablar extensamente de su mal; escucharlo con paciencia, con bondad; evitad las interrupciones, que no conducen á otra cosa que á hacer más prolijo el recitado; hacedle repetir, si, aquellas circunstancias que os parezcan más interesantes. Esta insistencia os ganará la estimación del enfermo, porque verá en vos un médico atento y cuidadoso.

Procurar siempre que sea posible darle vuestra consulta por escrito. Cuando el enfermo vea que cubris con vuestras instrucciones un gran pliego de papel, ya no le parecerán tan excesivos los honorarios.

La mayor parte de los médicos de renombre en París conocen á un pobre hombre enfermo imaginario que lleva un nombre distinguido, y que paga invariablemente por sus consultas la suma de 7.50 francos. No pasa un día sin que se encuentre en el despacho de algún médico. Cuando se consultó y abonó la cantidad dicha, propone algún nuevo asunto al médico; si la respuesta le parece conveniente acude á su bolsillo y añade 50 céntimos á la suma anterior. Nueva cuestión; nueva respuesta; nueva pieza de media peseta, continuando así hasta los 9 francos y medio ó lo más á los 10 y medio, porque este singular cliente parece tener horror á las cantidades redondas. Pero esta clase de clientes constituyen una verdadera rareza.

Es más común que suceda lo contrario, que, en posesión de vuestra consulta escrita, el enfermo se levante, se incline muy ceremoniosamente y se vaya.. olvidando los honorarios. ¿Qué debéis hacer entonces? Las opiniones están divididas respecto á este punto. Los sentimentalistas, los que consideran la profesión médica sobre todo desde el punto de vista del sacerdocio, dicen que hay que abstenerse de cualquiera demanda, y aconsejan ante todo la dignidad. Muy bien que hagan esto los prohombres, en cuya numerosa consulta poco puede influir un olvidadizo; pero en la mayoría de los médicos, una disminución así aporta deficiencias de ingresos que no hay obligación de soportar, tanto, que el médico tiene el derecho y el deber de llamar la atención del cliente que olvida uno de los más esenciales detalles de la consulta.

La fórmula de hacerlo sí que es más difícil de encontrar. Se cuenta de un médico célebre que recogía la prescripción de manos del cliente, advirtiéndole rudamente que la llevaría cuando volviese á pagarle. Otros abordan llanamente la cuestión cuando observan en el cliente algún signo positivo de olvido. Me gusta el procedimiento, puesto que permite alguna fórmula digna, espiritual, ingeniosa, como la que empleó Albert con el obispo de ....que se olvidaba de pagarle.

—Señor—le dijo sonriendo—: deseo que empleéis los dos luises que me adeudáis en decir una misa por la conversión de los pecadores.

Sucede otras veces que en enfermo paga al médico; pero con una cantidad tan ínfima que lesiona su dignidad. No aceptéis nunca honorarios indignos, claro que de gente cuya posición social les obligue á más. Fijar un mínimum razonable bajo, del cual no desendáis nunca. Antonio Dubois no recibe de un enfermo la cantidad completa que acostumbra á cobrar. Le habían dado tres piezas de cinco francos en lugar de cuatro. Dubois, se levanta y, disimuladamente, deja caer las tres monedas. El cliente las recoje y se las entrega al médico.

—Aun debe faltar una—dice Dubois,mirando debajo de la mesa.

—No, señor—responde el enfermo—;aquí están todas.

—Sí, sí; deben ser cuatro y yo no veo más que tres. Buscad, buscad bien.

El cliente termina por comprender y completa la suma.

A. Latuor.

Dr. Manuel Delfín

Médico de Niños

Consultas de 12 á 2. — Chacón 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 916.

A.

LA MINA DE ASFALTO

FORTUNA

Con gusto publicamos la siguiente noticia que hemos recortado de nuestro colega "El Comercio" y que por ser de interés general queremos llegue á conocimiento de nuestros suscriptores:

"Como saben nuestros lectores, esta mina es de la propiedad de la Compañía Cubana de Minas de Asfalto de la Habana, de la cual es presidente nuestro querido amigo el general Enrique Collazo, electo representante á las Cámaras por el partido liberal, y director de la Compañía, el también nuestro querido amigo don Luis Valera, teniendo sus Oficinas en la calle de Salud número 57.

La mina "Fortuna" se encuentra situada en Arroyo Naranjo, en la finca llamada "Palacio de Cristal," entre la calzada de Bejucal y la línea del Oeste.

Dicha finca, por los informes de los campesinos de aquel lugar y por los trabajos de escavaciones practicados cuando fué denunciada en el año 1902, es de una riqueza incalculable de Asfalto, pues el subsuelo es todo de ese rico producto minero; corriendo su veta en una gran proporción de Este á Oeste.

El descubrimiento de dicha mina data del año 1847, cuando se hicieron escavaciones para la línea del Ferrocarril del Oeste; encontrando el Asfalto á cuatro metros de profundidad. Creyendo el Ingeniero constructor de dicha línea que podría ser aquello señal de mina de carbón de piedra, remitió á Inglaterra un barril de aquel producto desconocido casi, en aquel entonces, y analizado por los Directores de la Compañía del Ferrocarril, resultó ser asfalto de primera, según consta en el Archivo General de dicha Compañía.

Como el producto del asfalto era muy poco empleado y no tenía objeto su explotación, fué tapado el pozo que al efecto se hizo, quedando casi olvidado del todo.

Nuestro amigo Collazo, tuvo arrendada una finca próxima á la de que se trata durante ocho años, y él que es un buen investigador y un gran coleccionista, se puso en contacto con uno de los trabajadores de línea que abrieron el pozo primitivo, (el cual aún existe en una finca inmediata), y empezó á hacer los trabajos de explotación, abriendo algunos pozos y practicando análisis que le dieron un gran resultado; la falta de capital unas veces, tener otros asuntos que atender, otras, y la más principal no tener á quien venderle el asfalto en aquella época, hizo que nuestro amigo desistiera de hacer más trabajos.

Hoy variado completamente la situación por todos conceptos, existe el capital y á quien venderle el asfalto, pues el alcantarillado por una parte que necesita tanto de ese producto minero, y la pavimentación de la Habana, por otra que también lo necesita, han de ser los dos factores más importantes de la Compañía.

Los directores del alcantarillado, teniendo en cuenta la proximidad de la mina á esta capital, su riqueza de producto y la buena calidad del asfalto, no dudamos se apresurarán á acapararlo, máxime cuando su costo ha de ser infinitamente más pequeño que de cualquier otro punto de la República ó del extranjero.

El lunes próximo empezarán los trabajos para abrir nuevamente pozos, en la veta principal de la mina.

Y como se trata de dos amigos nuestros, el general Collazo y el señor Valera, no podemos por menos que reproducirlo, haciendo honor á los que con su laboriosidad y talento dan vida y riqueza á nuestro país, haciendo prosperar su industria minera."

Damos nuestra franca y sincera felicitación al general Collazo y al señor Valera, por haber sabido dar impulso á la industria minera en esta región, esperando que esa iniciativa sea coronada del mayor éxito.

C 3853 1-28

CINE PARISIEN

EMPRESA: Hornedo, Martínez y Ca.

GRAN SALON MODELO

PRINCIPE ALFONSO 15

(Frente al Parque de la India)

Estreno de Películas diarias

Entrada y luneta..... 10 cts.

C. 3790 30-13N

FOLLETIN 60

A. MATTHEY

SOR ANGELA

VERSIÓN ESPAÑOLA

de

ENRIQUE PASTOR Y BEDOYA

(Esta novela publicada por la Casa-editorial de Garnier hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson, Obispo número 52.)

(Continúa)

Siendo como soy, sin que nada haya podido quitármelo, baronesa de Haussey, esposa legítima de Gontrán de Haussey, no tengo por conveniente ni me parece regular tender la mano como una mendiga ó ir á morir en la cama de un hospital.

—Es decir, contestó Gontrán levantándose muy pálido pero lleno de resolución, que ha vuelto usted á reivindicar su título legítimo de esposa y á volver al hogar conyugal que abandonó usted misma.

—Tengo derecho á ello.

—¿Olvida usted, que puedo pedir el divorcio y que lo obtendré?

—Indudablemente. Esperaba esa respuesta; pero...

—¡Pero!

—Eso no legitimirá vuestro segundo matrimonio; eso no hará que vuestra segunda hija pueda ser reconocida por usted, llevar el nombre de su padre, puesto que ha nacido de otra mujer estando este padre casado legalmente; ni impedirá el que sea sola y única heredera de todos vuestros bienes Lea de Haussey, única hija legal que tenéis.

—¿Y cree usted que no sabré defender la honrada mujer á quien amo, de quien soy amado, y que desde hace diez y siete años constituye mi felicidad, y á quien debo salvar y asegurar la tranquilidad y la honra? ¿Y cree usted que yo no sabré defender á Alina, pobre é inocente víctima de todos estos sucesos, todos estos cálculos y que es la hija de mi sangre y de mi corazón, con un título tan sagrado como el que usted reclama para Lea de Haussey?

—¿Y qué hará usted? La ley está terminante. Está en mi favor y en contra de usted.

El Barón estaba de pie, como ya hemos dicho.

Aquel hombre que había desafiado la muerte tantas veces en el campo de batalla, tranquilo y con la sonrisa en los labios, sentía correr por sus venas un frío glacial.

Y esto era, volvemos á repetirlo, porque ya no se trataba de él, sino de los suyos: de dos mujeres á quienes quería y había hecho felices, y que por una palabra, sin que su valor, ni su fiereza, abnegación ni heroismo, ni su corazón, ni su voluntad, ni sus virtudes, ni sus méritos, ni toda la estimación que se había conquistado sirvieran de nada para protegerlas de otra mujer indigna, despreciable por su propia confesión, pero que podía desposeerlas y aplastarlas al echar por tierra el edificio de su existencia moral y social.

¿Y qué podía hacer en contra de esto? como le preguntaba irónicamente Julieta.

Nada; no podía nada.

Si ella quería, si invocaba su derecho, si se amparaba en la ley, todo había concluído.

Antes de dar una respuesta, paseó dos veces la estancia silencioso y lleno de angustia.

Después se detuvo delante de "su mujer" y dijo:

—Tiene usted razón, señora; el Código y la ley están en su favor, aunque la verdadera moral y el derecho natural están de mi parte. Aunque usted haya sido una esposa indigna, por propia confesión, haciendo traición á todos los deberes, abandonando el puesto de honor que yo le había confiado dándole mi nombre, y eso por puro egoismo, por horror á deberes obscuros pero sagrados, es usted mi legítima esposa, y mientras que nuestra unión no se rompa por los tribunales nada puede impedir el hecho de que yo estoy casado con usted.

La vida que usted ha hecho—y que no ha sido sin duda para permanecer fiel al marido, á quien ha hecho creer su muerte y ocultado su existencia por espacio de veinte años,—y ese abandono del domicilio conyugal bastarían sobradamente para declarar el divorcio, pero éste no regularizaba ni facilitaba mi situación sino en el porvenir y no para el pasado.

El divorcio no me libraría de usted ni evitaría el desastre que va á sufrir mi segunda mujer y la hija que ha nacido de mi segundo matrimonio.

Se pondrá mi buena fe á prueba y esto no salvará nada: el derecho no es la justicia ni la ley es la moral.

Y se detuvo, movió la cabeza como un león herido y siguió diciendo con acento grave:

Pero usted dice que es madre por el corazón y que ama á su hija; que ella es sobre todo, ó al menos tanto por ella como por usted por lo que usted obra de esa manera.

Quiero creer que sea así.

El amor maternal es un instinto que se encuentra casi siempre, más ó menos intacto, hasta en las almas más obscuras y estériles. Se puede ser una mujer perdida, se puede ser egoísta, personal, no pensar más que en sí misma y en su capricho, y sin embargo respetar en algo el ser que se ha llevado en las entrañas. La Naturaleza, que siempre precave el porvenir, ha puesto en la hembra esta afección en todos los grados de la escala de los séres.

Este sentimiento parece existe en usted, puesto que me ha confesado que aun infringiendo sus deberes de esposa ha sabido usted respetar los que tenía como madre y ha hecho de su hija una "joven honrada" en toda la acepción de la palabra.

¿Es esto verdad?

—Exactamente verdad.

—Entonces, en nombre de su hija me dirijo á usted.

No pido nada para mí, y si solamente fuese yo el que había de sufrir las consecuencias, no aceptaría nada de usted.

Así debe usted comprenderlo.

Para la mujer que amo, y que es mi sola y "verdadera" esposa; para la hija que he tenido con ella tampoco pido nada.

Esto sería completamente inútil; además, por mis venas corre una sangre que ha preferido siempre morir y soportar las mayores calamidades antes que rebajarse con una humillación cualquiera.

Los Haussey, cuando han tenido que tomar una resolución, no han pensado nunca en lo que creería el mundo y no han consultado más que su conciencia y su dignidad y al derecho interno que yo llamaría derecho absoluto.

Pero en nombre de vuestra hija os conjuro; si es que la amáis y tenéis en algo su estimación y su cariño, que piense bien en el paso que va usted á dar.

Si me ataca usted, si ataca usted á los míos, ya se lo he dicho á usted: me defenderé.

Habrá necesidad de una información, pero una información pública, acerca de vuestro pasado y de toda esa existencia que habéis llevado desde vuestro fingido suicidio. Será necesario que se sepa que todo el mundo sepa cuál es la razón tan imperiosa y... tan perentoria por la cual se vió usted obligada á romper de una manera tan brusca una unión que no la convenía, y últimamente... será necesario que se sepa de una manera exacta por qué razón ésta había dejado de ser para usted si no agradable soportable al menos.

DESPUES DE LAS ELECCIONES

LAS MANIFESTACIONES

Gran manifestación á los señores Bonachea

La Comisión que suscribe tiene el gusto de invitar por este medio á todos los señores Presidente de Comités y Vanguardias de los distintos barrios de esta capital y demás miembros del Gran Partido Liberal, para que á las seis y media de la tarde del día 30 del presente mes, concurran con sus estandartes para mayor lucimiento de la serenata que saldrá del Parque de la Punta á la morada de los festejados, señores Bonachea.

Dr. José A. Ibarra. — Dr. Pedro J. Roig. — Dr. Fernando Barruecos. — Dr. Enrique Llansó. — Enrique Gainza. — Juan Muñoz. — Juan Cadallón. — Manuel Martínez. — Máximo Piedra—Arturo Valdés—Arcadio García —Domingo Mora.

LOS BANQUETES

Homenaje al general Eusebio Hernández

Nuevas adhesiones:
Dr. Rogelio Stincer.
Dr. Antonio Gordon Bermúdez.
Sr. Lucio Betancourt.
Sr. Cárlos V. Rubí.
Sr. JuJan Dorta.
Dr. Eliseo Giberga.
Dr. Rafael Lorié.
Sr. Juan de Miguel.
Sr. Nestor Carbonell.
Sr. Manuel Serafín Pichardo.
Sr. Tomás S. Gutiérrez.
Total 142 inscripciones.

Las personas que no hayan satisfecho el importe de su cuota, $8-43 oro español, pueden hacerlo en el gran hotel "Telégrafo," donde les expedirán recibo.

Advertimos á los numerosos amigos y compañeros del general Hernández, que diariamente nos preguntan si al acto podrán concurrir solamente los liberales, que en él pueden tomar participación todos sus simpatizadores.

Siguen recibiéndose adhesiones en el despacho del hotel "Telégrafo."

Por la Comisión.
Oscar G. Pumariega

Azpiazo-Betancourt

Los organizadores de este banquete en honor de los señores Aspiazo y Betancourt, nos comunican que se verificará en el "Hotel Campoamor" el domingo 6 de Diciembre, habiéndose recibido las adhesiones siguientes:

General Ernesto Asbert.
Ldo. Pedro Sosa.
Ldo. Miguel Guerrero.
Dr. Felipe Oñate.
Sr. Pedro Bustillo.
Sr. Diego Fernández.
Sr. Enrique Messonier.
Sr. Pío Vidal.
Sr. Raul Acebal.
Sr. José Urquijo.
Sr. Nicolás Sterling.
Sr. Rafael Fernández Marina.
Sr. Dositeo García.

Los que deseen adherirse al banquete pueden dirigirse á los lugares que á continuación se expresan:

Arcadio Velázquez, Rayo 98; Julio N. Sánchez, Rayo 94; Alejo Pinilla, Neptuno 145; Abelardo Pérez Paz, Indio 39; Antonio Villegas, San Nicolás 202; José A. Benítez, Rayo 49; José Díaz Vidal, San Nicolás 171; Felix Infiesta, Neptuno 147; Arturo Oñate, Figuras 49; Felipe Oñate, Reina 71; Agustín Llerena, Colegio "Llerena," San Nicolás 145; Serafín Núñez, Farmacia "La Libertad," Monte 133.

La Comisión.

A causa del exceso de banquetos que se efectuarán el domingo 29 del corriente en el pintoresco hotel "Arana," nos vemos precisados á suspender el que se había anunciado por la Coalición Liberal del barrio del Príncipe á sus dignos presidentes señores Nazario R. Feo y Benito Lagueruela, el cual se transfiere definitivamente para el sábado 5 de Diciembre á las siete de la noche, hora en que tendrá lugar dicha fiesta, recomendando á los comensales procuren asistir á las seis p. m.

La Comisión.

COMISION DE FARMACIA

DOCUMENTOS

El doctor Salvador Llinás ha entregado hoy á la Jefatura de Sanidad la documentación de la Subdelegación de Farmacia de Palacio, (Matanzas,) cuyos documentos estaban en su poder desde que fué jefe de dicha oficina.

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Acuerdo aprobado

Ha sido aprobado el acuerdo del Comité Ejecutivo de la Junta Central de Beneficencia, por el cual se autoriza al Patrono de la Obrapía de don Martín Calvo de la Puerta, para cancelar las hipotecas que respectivamente gravan las fincas "Boquerones," término Municipal de Cartagena (Santa Clara.)

Transferencia de crédito

Se ha dispuesto que el crédito de $800,000 (ochocientos mil) del fondo conocido por Impuestos del Empréstito, se transfiera y lleve al fondo conocido por Rentas, por no hacer falta dicha suma para el objeto para que fué cobrado.

Indultados

Han sido indultados totalmente: Enrique Gutiérrez Molina, Manuel Radillo Alonso, Emilio Magriñat Zayas, Patricio Ortega, Tomás Zamora Gómez y Juan Llanes Rada.

El señor Charles Hernández

Sobre asuntos del Departamento á su cargo, estuvo hablando con el señor Gobernador Provisional el Director General de Comunicaciones, señor Charles Hernández.

El Alcalde de Isla de Pinos

El Alcalde de Isla de Pinos, señor Ortiz, visitó hoy al señor Gobernador Provisional, de quien solicitó el crédito necesario para la adquisición de carros de riego y saneamiento de la población de Santa Fe, así como el nombramiento de un médico municipal para la misma.

SECRETARIA DE HACIENDA

Interinidad

Se ha dispuesto que el señor Pedro de la Torre, Inspector de Contabilidad de la Secretaría de Hacienda, se haga cargo de la Administración de Rentas de la Zona Fiscal de la Habana, durante la licencia que por enfermedad le fué concedida al señor Tomás Pérez Cantillo.

Licencias

Se ha concedido un mes de licencia por enfermedad á los señores José E. Martín y Juan Rubio, Inspectores de Impuesto del Empréstito y de la Aduana de Nipe, respectivamente.

SECRETARIA DE GOBERNACION

En Santa Clara

El Gobernador Provincial de Santa Clara, ha dado cuenta por telégrafo á la Secretaría de Gobernación, de que conducidos por fuerzas de la Guardia Rural, han llegado á dicha ciudad procedentes de Yaguajay ingresando en el vivac municipal para ser llevados á Camagüey, los morenos Anselmo López, Vidal Gómez y Victoriano Conde, presuntos autores del robo en la tienda "Jobosí," (Camagüey.)

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inmigrantes

Según datos existentes en esta Secretaría en los primeros días del entrante mes de Diciembre, entrarán en puerto los vapores "San Lauvent," "La Navarre," "Bismarck," "Manuel Calvo" y "Reina María Cristina," los cuales conducen para este puerto tres mil ciento cincuenta y seis inmigrantes.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Los certificados de maestros de inglés

CIRCULAR

Noviembre 24 de 1908.

Para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto en la circular número 39, de fecha 9 de Noviembre en curso, de la Junta de Superintendentes de Escuelas Públicas, y en uso de las facultades que me están conferidas, he acordado las siguientes reglas para la celebración, en esta provincia, de los exámenes de aspirantes al "certificado de maestro de inglés," en el presente año:

I.—Las solicitudes serán recibidas en esta Superintendencia hasta las cinco de la tarde del viérnes once de Diciembre próximo, bien entendido que no se recibirán las que se presenten después de ese plazo.

II.—Cada aspirante deberá acompañar á su solicitud:

a.)—La partida bautismal, ó el certificado del registro civil, ó, en la imposibilidad material de presentar ahora cualquiera de estos dos documentos, una relación jurada del lugar y fecha de su nacimiento y del nombre de sus padres.

b)—Una certificación, expedida precisamente por uno de los médicos del Departamento de Sanidad, y en la que se haga constar que el interesado no padece ninguna enfermedad contagiosa.

c.)—Dos cartas de personas conocidas, que garanticen la buena conducta del candidato.

d.)—Cuantos otros documentos crea el interesado que puedan favorecerle.

III.—Se recuerdan á los aspirantes las reglas XI, XII, XIII y XIV de la citada circular número 39, y las cuales se refieren á las solicitudes.

IV.—Los ejercicios tendrán lugar en la escuela pública "Luz Caballero," sita en Diaria frente á Suárez, en esta ciudad. La Junta de Educación de la Habana queda encargada de preparar en esa escuela un local á propósito para los exámenes, y suministrar al tribunal cuanto éste necesite.

V.—Una hora antes de empezar el primer ejercicio, se constituirá el tribunal y determinará, por la suerte, el número de orden que corresponderá á cada examinando.

VI.—Los aspirantes que no concurrieren al sorteo, no serán admitidos á los exámenes.

VII.—El primer ejercicio principiará el lúnes 14 de Diciembre próximo, á las ocho a. m. Los trabajos de los aspirantes se recogerán á las 12 del día, y, á presencia de todos los interesados, se formará con los pliegos un paquete, que será cerrado y lacrado, y que firmarán los miembros del tribunal. A las 2 de la tarde se constituirá éste de nuevo, y, delante de los candidatos, se abrirá el paquete, llamándose inmediatamente á los examinandos, por su número de orden, de menor á mayor, para que den lectura á sus respectivos trabajos.

VIII.—El segundo ejercicio comenzará el miércoles 16, á las 8 a. m. Los trabajos serán recogidos á las 9, y en seguida, á presencia de los interesados, se leerán en alta voz, por cualquiera de los miembros del tribunal, las traducciones hechas por los aspirantes, anunciándose al final de cada trabajo el nombre del autor. A las dos de la tarde de ese día se constituirá el tribunal nuevamente, con objeto de proceder á la segunda parte del ejercicio.

IX.—El tercer ejercicio empezará el viérnes 18, á las 8 a. m. Todos los examinandos que deban realizarlo serán encerrados en un local; y al que tenga el número de orden menor, se le aislará en otra aula.

A presencia del público será abierto el sobre que contenga el tema, y se anunciará éste; hecho lo cual, se dará á conocer al examinando que fué aislado, y se le concederá media hora para que prepare la lección. Mientras dicho candidato efectúa el ejercicio práctico, se aislará al aspirante que deba seguirle, y se le entregará el tema, á fin de que, á su vez, prepare la clase en los 30 minutos que durará el ejercicio del primer examinando; y así sucesivamente hasta que todos realicen este tercer ejercicio.

X.—Cada aspirante firmará, con su nombre y apellidos, todos los pliegos de que conste cada uno de sus trabajos escritos.

XI.—Los trabajos del primer ejercicio serán calificados el mártes 15, anunciándose verbalmente al público, y, además, por medio de listas, que se colocarán, por lo menos, en dos lugares visibles de la escuela donde se celebran los exámenes, los nombres de los aspirantes que serán admitidos al segundo. Este ejercicio será calificado el juévese 17, anunciándose también, en la forma antes expresada, los nombres de los examinandos que pasarán al tercero.

El último ejercicio será calificado el sábado 19, é inmediatámente se procederá á hacer los resúmenes definitivos, anunciándose ese mismo día, ó el domingo 20, á más tardar, y del modo como se deja dispuesto, el resultado final de los exámenes.

XII.—El tribunal entregará en esta Superintendencia, el lúnes 21, toda la documentación relativa á los exámenes: expedientes de los examinandos, trabajos de los mismos, actas de los ejercicios, relación de aprobados, etc.

XIII.—El Inspector Pedagógico de la provincia y el Superintendente de Instrucción de la Habana se pondrán á la disposición del tribunal, para cuidar del orden durante los exámenes y prestar los servicios que aquél les encomiende.

XIV.—Cualquiera dificultad que se presentare durante los ejercicios, será resuelta por el presidente del tribunal, y si á éste se le ofreciere alguna duda, la consultará á esta Superintendencia.

F. De P. Coronado,
Superintendente Provincial de Escuelas.

GOBIERNO PROVINCIAL

Viaje suspendido

Por no permitírselo sus múltiples ocupaciones el general Asbert desiste de su proyectado viaje á Cayo Cristo, donde se proponía pasar unos días en compañía del Presidente general Gómez.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

ASUNTOS VARIOS

El vapor "Tomás Brooks"

El vapor "Tomás Brooks," que durante muchos años ha prestado el servicio de pasajeros y carga entre el puerto de Santiago de Cuba y el de Guantánamo acaba de ser vendido á dos navieros dominicanos para utilizarlo en igual servicio en las costas de la República Dominicana.

Antes de llevarse el referido buque á aquel país, se le están haciendo importantes reparaciones.

Cesantía

Ha sido declarado cesante el señor Américo Bretos, Tesorero que ha sido del Municipio de Matanzas desde el año 1899.

Un distintivo

En la noche del martes una comisión de jóvenes del "Orfeón español," de Sagua, hizo entrega á la señorita Ceferina Yarzábal, madrina de dicho núcleo musical, de un bonito pasador de oro, con el distintivo del Orfeón.

Dicho distintivo no se hizo en la forma que se había proyectado: consiste en una barrita plana de unos cinco centímetros de largo en la que se grabó una dedicatoria que dice: "El Orfeón á su madrina. —1908."

En el centro de la barrita que tiene de ancho unos cinco milímetros, hay una lira, de oro también, de dos centímetros de altura, que se ha fijado á la barrita, diagonalmente.

El agua en Santiago

El Departamento de Obras Públicas del distrito de Santiago de Cuba, encargado por orden del Gobernador provisional de Cuba, de la administración y el manejo facultativo de los dos acueductos de aquella población, ha dispuesto el corte de las tuberías de plumas de agua correspondientes á las casas cuyos propietarios adeuden contribuciones por el aludido servicio.

Departamento de Policía de la Habana

Circular de Noviembre 27 de 1908.

La Alcaldía Municipal con fecha 23 del actual dice á esta Jefatura lo que sigue:

"El señor Gobernador de la Provincia en escrito de 20 del corriente, dice á esta Alcaldía lo que sigue: —"Al Alcalde Municipal de la Habana. —Señor. —Ha sido motivo de verdadera satisfacción para este Gobierno observar la corrección con que se han conducido los moradores de esta provincia; el pueblo lo mismo los Liberales representando mayoría abrumadora en los Comicios, como la minoría Conservadora, ha ejercitado su derecho cumpliendo con una de las preferentes obligaciones del ciudadano: un respeto absoluto al derecho ajeno ha presidido la contienda electoral recientemente terminada. Esta conducta del pueblo débese principalmente á la neutralidad y acierto con que se han comportado todas las autoridades de esta provincia, y á fuer de sincero estimo de mi deber, consignar como lo hago por la presente, que la referida conducta ha sido motivo de especial enorgullecimiento, siquiera fuere por la favorable impresión que ha producido á las Autoridades extranjeras la adopción del citado respeto recíproco entre los partidos contendientes. A usted, y por su conducto, á todos los vecinos de este Término Municipal, á la Guardia Rural y á cuantos han ejercido autoridad en esta Municipalidad dirijo mi más sentida felicitación, rogándoles la acepten como manifestación sincera del alto concepto y especial consideración á que, con tan discreta conducta han hecho acreedores á los cubanos. Encareciéndole dé traslado de esta felicitación á las Autoridades aludidas, me reitero de usted atentamente. — F.— *Ernesto Asbert*, Gobernador Provincial." —Lo que tengo el gusto de trasladar á usted para su conocimiento y efectos."—Lo que de orden del señor Jefe se publica para general conocimiento.

A. Martínez Cambón,
Segundo Jefe.

DE PROVINCIAS

SANTA CLARA

(Por telégrafo)

Cruces, Noviembre 28.
á las 9-30 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

En la tarde de ayer visitaron el Mausoleo de los mártires de la patria doscientas cuarenta alumnas de la escuela pública que dirige la ilustrada maestra señora Corina Rodríguez, acompañadas por las siete profesoras de la aludida escuela, precedidas por la banda infantil organizada por el señor Fermín Fernández ha poco tiempo y que ya ha hecho extraordinarios adelantos.

Marchaban las maestras y alumnas llevando todas hermosas coronas y bouquets de flores naturales.

El el cementerio hicieron uso de la palabra las inteligentes niñas Clara del Monte y Mercedes Portilla, la maestra señorita Luisa Alfonso y el que suscribe. Todos los discursos tuvieron por tema la luctuosa fecha del veintiziete de Noviembre.

El mausoleo de los mártires quedó completamente cubierto de flores. Verificado esto, retornaron los visitantes del Cemneterio en igual forma al lugar de partida, donde terminó el acto que ha merecido la entusiasta aprobación de todo el pueblo valiéndole á la iniciadora calurosas felicitaciones.

El Corresponsal.

NOTAS.

Noviembre 26 de 1908.

Lea la Comisión de Ferrocarriles.

Firmada por varios propietarios vecinos del fértil barrio de Soledad ha llegado á mi poder atenta carta en la que se me suplica llame la atención de las autoridades del ramo, y principalmente del Alcalde Municipal, respecto á la línea de ferrocarril de vía estrecha que, para el servicio particular de una finca azucarera se acaba de tender en unos 400 metros á lo largo del camino vecinal de Soledad á Santiago, imposibilitando el cruce de personas á caballo y el de carretas, tan necesario para la exportación de los frutos de aquellas fincas y también como vía de comunicación por no existir otra de que servirse.

Fundamentan sus quejas los lesionados vecinos, además de los perjuicios que les ocasionaría, en que les consta que el Ayuntamiento no ha autorizado el establecimiento de la línea mencionada, una vez que ha tenido conocimiento de ella hace muy pocos días y después de haber sido atendida.

Complacidos.

En el Ayuntamiento.

Como era de esperarse, el martes 24 se reunieron en la casa del pueblo nuestros nuevos ediles y declarados en sesión permanente acordaron proceder al *filántropo y humano* reparto de los trece modernos destinos, tan inútilmente creados por el Ejecutivo para que con el tiempo fueran botín del Legislativo: consecuencia lógica para los que no siembran en sazón.

Aceptada la renuncia que presentó el tesorero municipal señor Juan López Rodríguez, fué nombrado para sustituirle el concejal señor Arias Dearriba hasta que el señor Eduardo Rodríguez Lino, que posteriormente mereció la confianza de ocho votos, contra 4 que confirmaron al señor López Rodríguez, para que ocupe el puesto en propiedad, recabe la fianza que señala la ley.

Y por votación secreta fueron depositando como autómatas los votos para otros empleados, resultando, siempre por 8 contra 4, los nombramientos siguientes:

Para Jefe de Obras Públicas, con $60 mensuales, el señor Paulino Reyes.

Para Oficial de Contaduría, con $60 mensuales, el señor Aquilino Rodríguez.

Para Oficial de Amillaramiento, con $60 mensuales, el señor Antonio Gonzalez Peñate.

Para Oficial de Administración, con $65 mensuales, el señor Juan López Rodríguez.

Oficial del Censo de población, con $45, el señor Oscar de la Torre.

Archivo Municipal, oficial con $45, señor Emilio Machado,

Mecanógrafas, con $30 mensuales, señoritas Mercedes Alonso y Elisa Vázquez.

Escribientes, con $30, los señores Manuel López, y Emilio Romero.

Por decreto nombró también el Alcalde para Jefe de su despacho, con $60 mensuaels, al señor Pedro García Calzadilla, para mecanógrafa con $30, la Srta. Rosario Jiménez, para portapliegos, con $20, el señor N. Andino.

Excuso manifestar lo contentos que están los contribuyentes y los que se *quedaron en la calle;* todos son tan afortunados como un año de sequía.

Veremos cómo cobran.

¡En cuanto... ¡ay!... el pueblo chilla!

Aquella terrible plaga que azotó á este pueblo perennemente con sus robos de baules con sus *filtraciones mágicas* para apoderarse de lo ageno, pasando algunas veces *á través de las paredes* como el Comendador, aquella larva social que en un día creimos verla desaparecer porque habían caido en poder de los guardadores del orden algunos que nos precian algo así como jefes de la banda, aquel mal que corroe á tantas reputaciones por lo misterioso de los hechos, y es constante amenaza de la tranquilidad de las familias y de los hombres que *sudan* para prosperar, nuevamente acaba de dar señales de vida levantando su prepotente cabeza con sarcasmo y altivez que hiere los más degenerados sentimientos ante la arrogancia de los *cacos.*

Anoche, en la calle de Bouyón, en la casa del comerciante señor José Tuñón y Sobrino, han entrado y pretendido robarse la caja, es decir llevársela cerrada, cuatro hombres, al mismo tiempo que en la misma calle se empujaban las puertas de otra casa, la de los señores Blanco, Alonso y Compañía, los disparos de los dueños espantaron las *gavillas.*

Dije al principio que el pueblo chilla y con muchísima razón, se crearon trece plazas de empleados y se olvidaron que este pueblo tiene cuatro policías para todos los servicios de día y de noche, número que hace imposible ofrecer garantías.

Decían esta mañana los comentaristas del suceso, entre los que se encontraban muchos comerciantes, que si no se remedia por quien debe, recurrirán al Gobernador Provincial para que envíe policía que los garantice.

Dénse cuenta las autoridades del *mal* que hace dos años *vive* en esta localidad.

Descanse en paz.

La tierra reclamando lo suyo y el Todopoderoso llamando ante su Supremo fallo á un alma justa para premiar la labor dignísima dejada como estela á su paso por el mundo, se fué de entre nosotros el caballeroso don Gavino García, administrador de la red telefónica de Rodas y Abreus.

Tiempo hacía que impía enfermedad lo tenía recluido con sentimiento de sus numerosos amigos. Dios, siempre justo, lo lleva dejando acá una familia triste y desconsoladísima que eternamente le llorará, y que ha de recordar con cuanta idolatría los amaba á todos.

Llegue ante su afligida esposa y queridos hijos mi más sentido pésame.

EL CORRESPONSAL.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL HISTORICO

Comité del barrio, de San Nicolás

Acordada una junta general de afiliados para el día 29 del corriente, cito á los miembros y simpatizadores para la una de la tarde de dicho día, en la casa Monte número 90. Suplicando la más puntual asistencia, pues se resolverá en esta junta lo que se refiere al cargo de Presidente.

Habana, Noviembre 28 de 1908.

El Secretario,
Esteban Pagés

COLEGIO "EL NIÑO DE BELEN"

de 1ª y 2ª Enseñanza, Estudios de Comercio, Mecanografía, Idiomas, clases de adorno, preparación de Maestros.

DIRECTOR: FRANCISCO LAREO Y FERNANDEZ.

Profesor titular de Escuelas Normales ó de Maestros.

Amistad 83, entre San José y Barcelona.

Enseñanza racional, razonada, demostrada y eminentemente práctica.

Se admiten pupilos, medio pupilos, tercio pupilos y externos.

Pensiones módicas—Damos Título de Tenedor de Libros

C. 3571 1N.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

ACUERDO NIPON-AMERICANO

Washington, Noviembre 28.—Los gobiernos de los Estados Unidos y del Japón, han llegado á un acuerdo sobre la línea de conducta que habrán de seguir en el Pacífico.

Según ese acuerdo, las dos naciones habrán de garantizarse mutuamente el respeto de sus posesiones territoriales, preservar la integridad de China, mantener iguales oportunidades á todas las naciones en el mercado chino y en caso de que surjan complicaciones, ambos países quedan comprometidos á consultarse con objeto de proceder conjuntamente.

DECRETO DE CASTRO

Caracas, Noviembre 28. —A su llegada á Curazao, el presidente Castro expidió un decreto, por el cual autorizaba el regreso á Venezuela de ocho deportados franceses.

FORTIFICACION

Belgrado, Noviembre 28.— Anúnciase que Montenegro ha montado una segunda serie de baterías de piezas de gran calibre en las alturas que dominan el puerto austriaco de Cattaro, en la Dalmacia, punto de comunicación de Montenegro.

SIGUE EL BOYCOTEO

Constantinopla, Noviembre 28.—El gobierno ha dado instrucciones á los funcionarios aduaneros para que no pongan dificultades á la entrada de los efectos austriacos.

El boycoteo continúa, á pesar de esas instrucciones, ocasionándose con él pérdidas por valor de varios millones á los productores austriacos.

FIESTA AGUADA

Manila, Noviembre 28.— El ciclón del viernes por la noche impidió á los marineros de la escuadra del Atlántico que se encontraban paseando en tierra, volver á sus barcos, por lo que tuvo que preparárseles alojamiento en esta ciudad.

Merced á los esfuerzos que para remediar la apurada situación de los centenares de marineros que se encontraban sin casa donde dormir, hicieron los Jóvenes Cristianos y otras Sociedades, púdose alojar cómodamente á 1,200 marineros.

A la recepción que en honor de los jefes y oficiales de la escuadra visitadora dió anoche el gobernador general, Mr. Smith, concurrieron muy pocos de los festejados, porque el mal estado del tiempo hacía muy peligroso aventurarse á ir á tierra.

VICTIMAS DEL CICLON

Manila, Noviembre 28.— A causa del ciclón, naufragó cerca de San Fernando el vapor "Ponting," que conducía 150 pasajeros, de los cuales fueron salvados 55, por el vapor "Vizcaya."

Calcúlase que entre los tripulantes y pasajeros, el número de las víctimas de este siniestro llegue á cien.

VAPOR "SAN PABLO"

Manila, Noviembre 28.— El buque que se fué á pique frente á San Fernando fué el "San Pablo", y no el "Ponting", como se había anunciado.

Se han recogido catorce supervivientes más y el número de ahogados se calcula en 75.

LLUVIA PERTINAZ

La lluvia, que no cesa de caer, continúa interrumpiendo el programa de los festejos preparados en honor de la escuadra americana.

A consecuencia del mal tiempo los huéspedes tuvieron que abandonar el hipódromo militar, donde se efectuaban unas carreras que constituían el número más saliente de las fiestas de hoy.

OPINION DE LA PRENSA INGLESA

Londres, Noviembre 28.—La prensa inglesa le da mucha importancia al convenio hecho por los Estados Unidos y el Japón, mediante el cual ambas naciones se comprometen á mantener el actual "statu quo" en el Pacífico y garantizar la integridad de China.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Noviembre 28.—Ayer, viernes, se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 790,000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

SANIDAD

Inspección de casas

Por el Negociado de Inspectores de Distrito se han inspeccionado y controlizado durante el día de ayer, 2.351 casas, lo que da un promedio de 46.09 por cada Inspector.

En las casas inspeccionadas se han encontrado por los señores inspectores, 10 depósitos de agua con larvas de mosquitos.

Inspecciones especiales, por quejas, reclamaciones, denuncias, etc. 43.

Establecimientos en los que se comprobaron infracciones de las Ordenanzas Sanitarias. 4.

Establecientos en buenas condiciones, 202.

Leches adulteradas

De las muestras de leches analizadas el día 26 de Noviembre, en la Jefatura Local de Sanidad, por el Negociado de Inspección Médica, han resultado en malas condiciones, una de dichas muestras.

CORTES CORRECCIONALES

AYER POR LA MAÑANA

Yo tengo en mi casa un reloj despertador que no despierta.

Quiero decir que está roto.

El pobre, después de haberme destrozado una serie de sueños felices, después de haberme hecho saltar infinidad de veces de la cama, después de haber oido los insultos más grandes que escucha despertador alguno, cierta noche fría decidió suicidarse. Se cayó de la mesilla de noche, dió un grito y...

Desde entonces no ha vuelto á decir una palabra mi despertador.

Por eso yo duermo ahora más que los siete durmientes, por eso yo ahora llegó tarde á las Cortes y nunca encuentro asiento en los bancos de la Prensa.

Aunque lo más triste del caso es que los puestos reservados al Cuarto Poder los ocupan individuos que no son periodistas ni amigos de los periodistas siquiera.

A Ojitos, al diligente Ojitos le he preguntado:

—¿Quién es aquel señor de aspecto tan lamentable que ocupa mi silla?

Y Ojitos, abriendo los idem, me ha dicho:

—¡Ah! ¿No sabe usted quién es?

—¿El Príncipe *ese?*

—No. Es un primo de un acusado que comparecerá hoy.

—Entonces no me hagas caso—le he respondido al momento.—¡Por mí que no se moleste! ¡Nada menos que el primo de uno de los acusados que van á comparecer!

Por eso me he tenido que chupar á *pata* todos los casos, y estoy rendido.

Hoy, por una de esas raras casualidades, he llegado á las Cortes antes que los jueces.

Como no sabía la hora, me tiré del lecho á las seis de la mañana y, esperando, esperando, he adquirido el convencimiento de que el madrugar será todo lo sano que los médicos quieran, pero á mí me sienta como un tiro en el páncreas.

En el despacho del siempre correcto y sesudo doctor Sánchez he dormido una hora, hasta que la campanilla del Magistrado me ha hecho abrir los ojos y he entrado en la sala.

He entrado en la sala á tiempo de oír una donosa respuesta.

—Señor Juez; el hombre este me insultó con frases desagradables.

Francamente, yo creo que tratándose de insultos, todas las frases son molestas; por algo son insultos.

La respuesta adjunta es de la propiedad de una nariz con bigote, hermana mayor de aquella de don Francisco; de una nariz adosada á un carpintero que se niega á *aflojar la harina bruta* que debe á cierto muchachillo guason y un tanto revoltoso.

El doctor Sánchez, procediendo con la rectitud de siempre, absolvió á la nariz por falta de pruebas.

* * *

Un ciudadano bilioso ha dicho que "el señor Morales estaba encima de un amigo dándole golpes, y que él (el bilioso) reprodujo la escena de los pollos don Pedro y don Enrique de Trastamares: Ni quito ni pongo piña, pero ayudo á un compañero."

Y ¡claro es! todos hemos deseado conocer á esa fiera de Morales.

¡Ah, nunca concluye uno de sorprenderse!

La fiera de Morales es un niño linfático, orgullo de su señora madre, que ha comparecido y que ríe todas las gracias del joven, tapándose la boca con el pañuelo.

Y, créanme ustedes, el niño tiene menos gracias que una caja de betún.

El caballero golpeado se ha defendido de la acusación de la mamá de Morales, porque lo más gordo del caso ha sido que la señora se muestra ofendida con el perdidoso, con el que recibió los golpes, y ha querido que el juez le condene.

Pero el juez no lo ha hecho porque es un observador y ha comprendido que el señor Morales es un linfático joven de lo más molesto que come fabada.

Además, el acusado, que tiene una voz de peine con papel de china, ha puesto los puntos sobre las íes:

—El señor Morales vive en la casa donde yo vivo y tiene por costumbre enviarnos á todos juntos á nuestras respectivas mamás. ¿Usted lo pasaría?

El juez ha dicho que sí, absolviendo después á todos.

* * *

¿Ustedes saben lo que se propone Nano, ese guapo de Regla que el jueves último tenía encima de su humanidad una *bufa* de grueso calibre y le dió por querer deshabitar al vecino pueblo?

Pues Nano se propone sacar la gandinga, en cuanto salga de la cárcel, al guardia número 21 (*Venao* en la charada, jugadores).

Al juez le han parecido feos los propósitos del hombre de piedra y le ha impuesto veinte días de descanso.

* * *

Muchos casos más tengo en cartera, pero el Regente me dice que ni *una parole piú.*

Y yo obedezco al regente.

UN ALGUACIL.

VIDA DEPORTIVA

Cacerías en Francia y en España.

El Presidente de la República Francesa comenzó las cacerías oficiales con la que obsequiaba á los miembros de la mesa del Senado francés.

Después han continuado esas fiestas cinegéticas siendo una de las más notables la que Mr. Fallieres dió en honor de los Reyes de Suecia.

Esas cacerías son á tiros.

Durante este tiempo en diferentes castillos (*chateaux*) de propiedad particular se ha celebrado la apertura de la caza.

El día de San Humberto ha sido celebrado magníficamente por los cazadores aristocráticos de la República Francesa y en muchas posesiones, en la del Príncipe Murat y en la de la Duquesa de Uzés, especialmente, ha habido grandes cacerías, precedidas de ceremonias religiosas.

Todo ello ha constituído un verdadero día de fiesta para los habitantes de los pueblos en los cuales están enclavadas las magníficas quintas de los aristocráticos cazadores.

La fiesta de San Humberto ó sea la fiesta de la caza mayor, se ha celebrado con la pompa y el ceremonial de costumbre en todas las grandes posesiones del campo, en donde todavía se pone en práctica la antigua montería francesa.

Misa solemne de San Huberto en la iglesia ó la capilla, toque de trompas; fuertes ladridos de las jaurías reunidas en la puerta; presentación de cazadores y cazadoras á caballo vistiendo sus elegantes trajes; gran almuerzo, en el que se entablan las más alegres conversaciones gracias al champaña que se bebe en abundancia; nada de esto ha faltado en la fiesta á que aludimos.

La noble diversión de que se trata estaba reservada en tiempos antiguos á los reyes y grandes señores.

Hoy son pocas las gentes de alta posición social que se entregan á ellas en sus propiedades invirtiendo en la misma el tiempo y el dinero que exige.

No les disgusta ese género de caza á muchos socialistas franceses que han podido reunir una fortuna; pero se resisten á gastar las enormes sumas que hay que emplear en el sostenimiento del personal numeroso y especial en la alimentación de caballos, perros y otros animales, en mantenerlos en buen estado y en otras muchas cosas que no es posible tener abandonados si es que se quiere que las cacerías den los resultados apetecidos y prefieren adquirir fincas en el campo, que por su aspecto cuando menos, les permita darse tono de personas de alta alcurnia; pero gastando poco.

El Estado francés otorga ahora sus bosques en arrendamiento á los dueños de animales y efectos propios para la caza mayor en la cual obtiene no despreciables beneficios.

Aun cuando viven en tiempos democráticos en que se intenta la destrucción de todo vestigio de un noble pasado, existen todavía en Francia 450 *equipages* de caza mayor.

Compónense en su totalidad de 5,500 hombres, 20,000 perros y 12,000 caballos que representan un gasto de 20 millones de francos.

Esa caza proporciona medios de vida á gran número de gentes, guardianes, picadores, criados, hombres que cuidan de las jaurías, posaderos, albeitares, herradores, sastres, armeros, constructores de coches y vendedores de distintos objetos.

La montería francesa conserva su antiguo perfume de galantería por medio de su divisa: *San Humberto y las damas.*

He aquí, ahora, el número y fechas de las cacerías que se celebrarán durante la *season* de 1908-1909, en los bosques de Compiegne ó de l'Aigle, por los equipajes del Marqués de l'Aigle, del Conde de Chezelles y del Príncipe Murat: Marqués de l' Aigle: 7 y 21 de Diciembre de 1908. En 1909: 15, 18, 22, 25 y 29 de Marzo y primero de Abril.

Conde de Chézelles: los 30 de Noviembre; 3, 10, 14, 17, 24, 29 y 31 de Diciembre de 1908. En 1909: los 7, 4, 11, 15, 18, 22 y 25 de Febrero, los 1º, 4, 8 y 11 de Marzo.

Un cablegrama del DIARIO DE LA MARINA dice en la edición de la mañana de ayer, que el Rey de España salió para Granada, desde donde se trasladaría á *Lachar y Trasmulas*, los magníficos cazaderos del Duque de San Pedro de Galatino, Conde de Benalua.

En su castillo el Duque de San Pedro de Galatino hospedará y obsequiará espléndidamente, como el año pasado, al Rey de España, que dedicará también una jornada á cazar en otra propiedad cercana, perteneciente al Conde de Agrela.

Antes de salir para esa cacería Alfonso XIII, con objeto de obsequiar al Príncipe Rupprecht de Baviera organizó una batida en la *Casa de Campo*, á donde se dirigió en compañía de su huésped en automóvil, al que seguían otros tres con las personas de su séquito y además los Duques de Gor y de Arión, Condes del Puerto y San Román, Marqueses de Villaviciosa de Asturias, Torrecilla y Viana y el agregado militar de la Embajada de Alemania en Madrid, capitán Bronsart de Flollendorf.

Pasaron la tarde cazando y volvieron á las seis al regio alcázar, habiendo cobrado: 254 perdices, 364 conejos y 14 varios.

Después de las cacerías que se efectuarán en *Lachar* y *Trasmulas*, el Rey de España irá probablemente al coto de Doñana en Sanlucar de Barrameda, donde en su honor se organizarán grandes batidas.

También visitará más tarde, con la misma idea que las anteriores propiedades, la espléndida finca *Ventosilla*, situada en la provincia de Toledo, de los Duques de Santoña que es su confortable residencia habitual.

Más avanzado el invierno el Rey de España cazará en el castillo de Mudela, del Marqués de Valdelagrama, en *Viñuelas*, propiedad del Marqués de Santillana, en los *Llanos y los Molinos* del Marqués de Larios y en *Malpica*, perteneciente al Duque de Arion.

MANUEL L. DE LINARES.

BASE-BALL

¿Será verdad tanta belleza?

Mi buen amigo "Frangipane" que siempre está de buen humor, sorprende hoy á los partidarios del club "Habana" con la sensacional noticia referente á que los profesionales del "Cincinnati" Dubuc y Mc Lean, según rumores que han llegado hasta él, formarán parte del club decano en el próximo Championship.

Uor nuestra parte nos alegraríamos de que se confirmase ese rumor, porque de ser así, nosotros los **33 feistas**, somos capaces de traer á Mathewson para que ocupe el "box" del "Fe," y entonces veríamos, quien nos tose.

Hasta la otra, que será gorda.

El club "Matanzas"

Aunque el señor Secretario de la Liga General de Base Ball no ha comunicado nada oficialmente á la prensa de los acuerdos adoptados referentes al Championship de 1909, que empezará á jugarse el día 13 del mes entrante, podemos informar á los señores que desde Matanzas nos escriben interesando la inscripción del club de dicho nombre, para tomar parte en la contienda juntamente con el "Fe," "Habana" y "Almendares," que el "Matanzas" fué admitido provisionalmente hasta que se subsanen ciertas diferencias ó condiciones que exigían los otros clubs, y los cuales creemos están á punto de arreglarse satisfactoriamente.

Cuestiones de **intereses**; siempre el **interés** han sido el obstáculo para que el "Matanzas" quedase fuera, pero creo que con un poco de buena voluntad, y menos mercantilismo, todo quede arreglado.

Ahora sí, se hace necesario que los matanceros pongan de su parte para que no se repitan escenas en los terrenos de base ball como en años anteriores, pues de lo contrario todo se perdería y el "Matanzas" podría quedar fuera del "Champion," caso de que la Liga acuerde su admisión en definitiva.

Mañana en Cárlos III

Ya no quedan localidades de preferencia para el desafío de mañana domingo, entre el "Cincinnati" y el gran "Almendares," tal es el entusiasmo que se ha despertado en los aficionados al favorito "sport" de base ball.

El "Almendares" está empeñado en probar una vez más que no son los del "Cincinnati" los que le ganan, pues se necesita otro club de más fuerza para que puedan competir con ellos.

Los azules se han impuesto de tal manera, que hasta el "Chicago" que nos traiga Mr. Murphy, va á ser un juguete para ellos, al menos así lo dice públicamente el simpático Marzán, y cuando él lo dice... por algo será.

Pero dejémonos de palique, y esperemos la hora de vernos en Cárlos III presenciando el sensacional juego que se nos prepara entre los colosos "Almendares" y "Cincinnati."

Ramón S. de Mendoza

FRONTON JAI-ALAI

Partidos y quinielas que se jugarán hoy sábado 28, á las ocho de la noche, en el Frontón Jai-Alai:

Primer partido á 25 tantos, entre blancos y azules.

—

Segundo partido á 30 tantos, entre blancos y azules.

—

Después de cada partido se jugará una quiniela.

—

Nota.—No se dan contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados 15 tantos del primer Partido, no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

AVISO

El sábado 28 habrá función extraordinaria.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las 4 de la tarde del mismo día.

Habana, 26 de Noviembre de 1908

El Administrador.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Nbre. 28 de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	94 á 94¼	V.
Calderilla..(en oro)	96 á 98	
Billetes Banco Español.....	5¼ á 6	V.
Oro americanº contra oro español.....	108⅞ á 109	P.
Oro americano contra plata española...	á 15	P.
Centenes.....	á 5.60 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.61 en plata	
Luises.....	á 4.47 en plata	
Id. en cantidades..	á 4.48 en plata	
El peso americano En plata Española.	á 1.15	V.

Mercados extranjeros

Plaza de Nueva York

Extracto de la "Revista Semanal" de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Ca.

New York, Noviembre 20 de 1908.

"Durante la semana pasada, el mercado estuvo inactivo, sin que vendedores ni compradores hayan demostrado ansia de llevar á cabo alguna transacción. Los únicos azúcares extranjeros disponibles son 17,000 toneladas de Java, en almacén, cuyos dueños esperan que el mercado mejore de condición para ponerlos á la venta.

Es probable que azúcares de Luisiana, propios para refinar, vengan á estos puertos, á proveer á algunos refinadores, hasta que comiencen los embarques de Cuba de la nueva cosecha. En Diciembre del año pasado, 25,800 toneladas de Luisiana fueron enviadas á estos puertos y no hay duda de que igual cantidad ó mayor puede venir de New Orleans este año. A juzgar por rumores corrientes, uno de estos refinadores independientes compró una cantidad de azúcar de Luisiana á 3.6875c. Si los rumores son bien fundados, el costo de este azúcar aquí sería de 3.93c. á 3.95s. y, por tanto, un poco más bajo que el á que podrían comprar los azúcares en almacén ó los de otras procedencias, para embarque inmediato.

Todavía no se dice cuando comenzarán los embarques de la nueva cosecha de Cuba. Según nuestras noticias por correo, las lluvias continúan; la caña está todavía muy verde y las fincas que comiencen á moler en Diciembre, probablemente obtendrán escaso rendimiento.

La primera compra que los refinadores han hecho de los nuevos azúcares de Cuba, en esta semana, ha sido á 2.1|2c. c. f., base 96º., pero como no fué más que de 1,400 toneladas, esta operación no se puede aceptar como base para otras de mayor importancia, para embarque en Diciembre-Enero. Los precios actuales para los primeros embarques son 2.56c. c. f., embarque Diciembre-Enero, y 2.1|2s. c. f., embarque Enero-Febrero.

El Comité de Medios de Arbitrios de la Cámara de Representantes, el cual se halla actualmente redactando proyectos de cambios en el Arancel, ha escuchado durante dos días las ideas de los diversos y encontrados intereses respecto al azúcar y, como se esperaba, los juicios de cada una de las partes, difieren entre sí notablemente. El representante de los intereses de Luisiana arguye que la mayor parte de la rebaja de 20 por ciento que se concede á Cuba, beneficia á los refinadores americanos y no á los productores de Cuba, para quienes se tuvo en mira al otorgar dicho beneficio y que, por tanto, no debe continuarse concediendo ese privlegio á Cuba.

Los interesados en la remolacha doméstica piden que se conserven los actuales derechos 6 que si se efectúa algún cambio, sea más bien para elevarlos, porque necesitan más protección para que aquella industria resulte beneficiosa. La proposición de que los azúcares de Filipinas entren libres de derechos, fué especialmente combatida.

El Ministro de la Guerra, Mister Wright, sostiene que los productores del país no deben tener temor por que se otorgue una concesión adicional á las Filipinas.

Los intereses Cubano-Americanos argumentaron firmemente en favor de menores derechos en los azúcares de todas procedencias; pero, naturalmente, conservando la diferencia actual de 34c. por 100 libras, en los derechos, de que goza Cuba.

Por otra parte, los refinadores independientes en New York pidieron que el azúcar entre libre de derechos y se fije al refinado unos derechos moderadamente protectores.

Y, por último, el Presidente del Comité manifestó que la cuestión de los derechos sobre azúcares de Filipinas puede tratarse por sí sola y separadamente del proyecto general de revisión del Arancel. Se espera que el Comité presente un proyecto á la Cámara de Representantes, en Marzo de 1909, comprendiendo las propuestas con respecto á cambios en la tarifa general de derechos.

El mercado Europeo ha estado sostenido y un poco más alto. Las cotizaciones son: Noviembre-Diciembre, 10s. 3d.; Enero-Marzo, 10s. 5d.; Mayo, 10s. 7d.; Agosto, 10s. 9d.

Mr. F. O. Licht ha publicado hoy un nuevo cálculo de la cosecha de remolacha en Europa, en el cual estima en 4.715,000 toneladas la producción de los países que firmaron la Convención y en 6.490,000 toneladas la de toda Europa. Estas cifras son 65,000 toneladas y 50,000 toneladas menos, respectivamente, en comparación con su cálculo de Octubre 16.

Los recibos samanales fueron de 30,358 toneladas, como sigue:

De Cuba.....	1,611
De Antillas Menores...	1,666
De Brasil.....	1,071
De Hawaii.....	8,754
De Java.....	16,792
Otras procedencias, 300; Domésticos, 164....	464

LUISIANA.—Nuestros corresponsales telegrafían que el tiempo continúa favorable; que el mercado está firme y que los refinadores pagan 3.6875c. á 3.72c. por base 96º.

REFINADO.—El día 16 del presente, después de que los refinadores principales subieron sus precios 10 puntos, la refinería Federal bajó nuevamente los suyos 5 puntos, y desde entonces est áaceptando pedidos de lotes de 100 barriles, para embarque inmediato, á 4.60c.; Arbuckle Bros, siguen pidiendo 4.65c.; B. H. Howell, Son & Co., 4.70c., y The Cuban American Sugar Refining Co. sostiene sus precios, según se asegura, á 4.80c.

Existencias:

(Willett & Gray.)

	1908	1907
New York, refinadores.	123,061	123,631
Boston.....	20,938	25,725
Filadelfia.....	45,280	25,245
N. York, importadores.	17,099	1,428
Filadelfia.....	.....	.....
	206,378	176,029

Cotizaciones:

	1908	1907
Centf. n. 10 á 16, pol. 96...	..... á 3.94	3.62 á 3.67
Masch. buen ref. pol, 89..	..... á 3.44	3.12 á 3.17
Az. de miel, pol. 89.....	..... á 3.19	2.82 á 2.87
Brasil, pl. 87.	..... á	..... á .....
Manila, superior.....	..... á	..... á .....
Ilo, Ilo n. 1, p. 88, Noml. N.	..... á 3.23 N	..... á 2.94
Surtido, p. 84	,, ... á 2.91 ,,	..... á 2.62

Costo flete:

	1908	1907
Ctf. pol. 96, Cuba	2.57 á 2.60	2.31 á 2.34
Ctf. pol. 96.....	2.23 á 2.26	1.97 á 2.00
Mascabados p. 89	1.97 á 2.02	1.71 á 1.73
Ilo Ilo n. 1, pl. 88, nominal.	..... á 2.15 N.	..... á 1.91
Surtido, pol. 84...	,, ... á 1.97 ,,	..... á 1.71

Azúcar refinado:

	1908	1907
Granulado, neto..	4.55 á 4.60	4.60 á 4.65

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremen costo y flete:

	1908	1907
Primeras, base 88 análisis	10|7½ á 10|8	9|9 á 9|9½
Segundas, id. 75 análisis	8|7½ á 8|8	7|9 á 7|9½

Unica venta anunciada en la semana:

10,000 sacos centrífugas de Cuba de la nueva cosecha, embarque Diciembre-Enero, á Filadelfia, á 2.1|2c. cf., base 96."

Movimiento marítimo

EL "RAN"

El vapor noruego de este nombre entró en puerto ayer tarde, procedente de Newport News, con carbón.

EL "OLIVETTE"

Con carga, correspondencia y pasajeros fondeó en bahía en la mañana de hoy el vapor correo americano "Olivette", procedente de Tampa y Cayo Hueso.

EL "SAINT LAURENT"

Procedente del Havre y escalas entró en puerto hoy el vapor francés "Saint Laurent", conduciendo carga y 328 pasajeros.

EL "TIMES

Para Mobila salió ayer el vapor noruego "Times", con carga general.

EL "HAVANA"

Para Nueva York saldrá en la tarde de hoy el vapor americano "Havana", llevando carga general y pasajeros.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY:

Almacén:

38 cajas Wiskey Hunter, $14 25 caja.
195 L. espong Rusch, $3.25 id.
225 galletas limón y chocolate, $24.00 qtl.
46 cajas vino Sitges Rivera, $9 00 caja.
[illegible] libras pimenton La Serrana, $33.00 qtl
30 cajas melocotones y frutas, $7.25 id
50|4 vino navarro La Universal, $17 00 id.
40|4 id. tinto id. $16 00 id.
100 cajas cidra El Gaitero medias $5.00 id.
50 id. id. id. enteras, $4.75 id.

REVISTA DEL MERCADO.

Habana, Noviembre 28 de 1908.

ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España: Cotizamos en latas de 23 libras de $14.75 á $14⅞ latas de 9 libras $15¼ á $15¾ latas de 4½ libras de á $16 á $16¼ quintal.

El mezclado se ofrece de $8.55 á $11 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO — Se cotiza de $6.50 á $8.25 el español y de $7½ á $7.25. El que viene en L|. de 23 libras de $16¼ á $18.50.

ACEITE DE MANI. — 90 centavos.

ACEITUNAS. — Buena existencia y buena edmanda de 40 á 45 centavos barriles grandes y en seras á 50.

AJOS.— De España 18 á 40 centavos mancuerna. De Montevideo de 17 á 18.

ALCAPARRAS — 40 cts. garrafón.

ALMENDRAS. — De $22.50 á $23 quintal.

ALPISTE. — Escasa existencia y alguna demanda; Cotizamos á $2.75 quintal. quintal.

ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de $5.30 á $5.50 quintal; el inglés y americano $5.25 quintal.

ANIS. — El de Málaga $12.50 quintal

ARROZ. — El de Valencia de $4.35 á $4.50 quintal.

El de semilla de $3.15 á $3.20 qtl.

El de canilla de $4.75 á $5 quintal el viejo y á $3.75 el nuevo.

AZAFRAN — Se cotiza de $4.50 á $11.50

BACALAO — Halifax á $5 qtl.

El robalo— A $4.25.

NORUEGO—Se cotiza de $8.50 á $8½.

Pescada.—A $4.

De Escocia — A $7.50.

CALAMARES. — Marcas corrientes en $3.50 á $3⅝.

CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de $20 á $22.50 quintal.

De Puerto Rico, clase corriente y buena de $21.50 á $22.25 quintal.

Hacienda de $24 á $24.50.

Del país de $20 á $21.50 qtl.

CIRUELAS — De España de $3.25 á $3.50. De los Estados Unidos, á $1⅞.

CERVEZA. — Cotizamos de $8.50 á $11 caja de 84 emdias botellas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á $12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde $7½ á $13 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

COÑAC. — Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de $10.75 á $15 caja.

COMINOS — Se cotizan de $11.50 á $12.25 quintal.

CHICHAROS—Se cotizan de $4.50 á $4⅝ quintal.

CHOCOLATES. — Según clase de $15 á $30 quintal.

CHORIZOS. — Los de Asturias de $1.25 á $1.60.

De Vizcaya de $4 á $4½.

FIDEOS. — Los de España se venden de $7.50 á $7.75 las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de $4.50 á $7.25 las 4 cajas de amarillos y blancos.

FORRAJE. — Maíz: el de los Estados Unidos se venden á $2.10.

Del país.—De $1.50 á $1.75.

Argentino.—$1.85 á $1.90.

Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á $2.15 quintal.

Afrecho. — Se cotiza á $1.85 quintal.

Heno .— El de los Estados Unidos se cotiza á $1.85 paca.

FRIJOLES — De Méjico $4.75 quintal.

Los de Orilla.—De $4.25 á $4.40 clase buena.

De Canarias. — No hay.

Del país — A 3⅞ qtl.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de $4 á $5.80 y en barriles á $6 quintal.

Colorados. — Redondos y lasgos de $5 á $5.50 y los pintados á $3.75.

GARBANZOS.—De España, de $4.50 á $7⅝.

De México, de $3⅝ á $4 los chicos.

De $5⅞ á $6½ los medianos.

De $7.50 á $8.50 los gordos.

A $10.25 los monstruos.

LINEBRA. — El mayor consumo se hace ed la fabricada en el país.

Cotizamos: de $3.75 á $6¼ y el garafón de la de Amberes á $13.50 más los sellos.

La holandesa se ofrece de $6⅞ á $8.75. Cargando además los sellos correspondientes.

HARINA — Cotizamos de $5⅞ á $7.75 saco.

HIGOS. — Los de Lepe á $1.15.

Los de Smira, á $10.50.

JABON — Rocamora de $7.40 á $7.50 quintal.

Del país de $4 á $5.75 quintal.

Americano, á $4.50 qtl. de 100 libras.

Francés, de $7.85 quintal.

JARCIA y SOGA. — Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima á $13 quintal. Neto y Sisal á $11 neto quintal. Jarcia Manila especial $14.

JAMONES.— De España se venden de $30.25 á $30.50 qtl. Americanos de $13.50 á $21.50 quintal.

LACONES—Los grandes á $5.75 docena. Los chicos á $3.75 docena.

LAUREL.—A $6.50 qtl.

LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de $5 á $7.50 caja según las de las marcas conocidas.

LONGANIZA — De 80 centavos á $1.

MANTECA— Cotizamos de $13.50 á $14 quintal en tercerolas clase buena.

La compuesta se vende de $10.50 á $10.75 la tercerola.

En latas desde $14.75 á $16.50 quintal habiendo marcas especiales de más alto precio.

MANTEQUILLA. — La de España de $31 á $33 quintal. Americanos $15.50 á $18.50 quintall De Holanda de $41 á $44⅝ quintal.

MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos la 2|2 latas: cuartos á 40 cts.

MORCILLAS — A $1.25.

NUECES — A $5.50 qtl.

OREGANO. — Se cotiza á $8.25 qtl.

PIMIENTOS— Se cotizan de $3⅛ los ¼ y á $2.50 las m|. latas.

PATATAS —Del Canadá á $3.50 B|.

PIMENTON — Se cotiza de $11.50 á $15.25 quintal.

PASAS — A $1.10.

QUESOS — Patagrás cotizamos de $20 á $21 quintal.

De Flandes: Nominal. Del país: Nominal.

SAL — Cotizamos en grano á $1.70 y molida á $1.95 fanega.

SARDINAS. — En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende de $18 y $19 según tamaño de latas en aceite y tomate.

SIDRA. — De Asturias superior de $4.75 á $5½ caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" á $2.5 caja. Otras marcas, $2.25. — Inglesa, de $2.50 á $3.75 según marca.

TASAJO — De $27 á $27.50 ris. arroba.

TOCINO — De $14.50 á $16.25 según clase.

TEJAS — De Bossomre de $8 á $15 según tamaño. Del país á $15.50 y $7.50 según tamaño.

VINO TINTO — Cotizamos de $59 ; $61 pipa, con derechos para litros pagos.

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN — Cotizamos de $60 á $61 los 4 cuartos. Especial á $67.

VINO SECO Y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á $7.50 y $8.50 el octavo y décimo respectivamente.

VINO NAVARRO. — En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de $65 á $71 pipa.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 27

De Newport (New) en 6 días vapor noruego Ran capitán Jensen, toneladas 3022 con carbón á L. V. Place.

Día 28:

De Tampa y escalas en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1675 con carga y 54 pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

De Havre y escalas en 25 días vapor francés St. Laurent capitán Daminique, toneladas 5697 con carga y 328 pasajeros á E. Gaye.

SALIDAS

Día 27:

Para Mobila vapor noruego Times

Día 28:

Para Newport New, vapor inglés Britannie

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.

Para New York vapor americano Havana

Habaneras

Tendrá efecto esta tarde, el tercer concierto clásico de la primera serie, que viene ofreciendo nuestra Banda Municipal en el Gran Teatro Nacional.

A las cuatro y media en punto comenzará, con cualquiera que sea el número de concurrentes.

Probablemente, si es que el estado de salud de su queridísimo hijo lo permite, asistirá la Princesa de Reuss, ilustre dama alemana, hoy nuestra huésped, acompañada del señor Ministro de Alemania, el caballeroso Von Edekart.

Ambos son amantes apasionados del divino arte.

Se recomienda muy encarecidamente al público que no entre en la sala mientras dure la interpretación de una obra.

Figurando la obra en que el señor Benjamín Orbón tiene un solo de piano en la primera parte, demás está el recomendar que asistan todos desde temprano.

Es el *clou* de la fiesta.

* * *

Anoche partió para Camagüey, en el Ferrocarril Central, la distinguida y elegante dama Celia Heymann de Recio, acompañada de dos de sus adorables hijas.

Va la apreciabilísima señora á reunirse con su hija, la joven é interesante dama Isabel Recio de Zayas Bazán, que acaba de perder un hijo, el primero de su dulce unión.

Llegue á la atribulada madre mi pésame más sentido.

* * *

Una gran *matinée* ofrecerá hoy la Compañía de Pubillones, á la que han sido invitados los niños de la Beneficencia.

La Empresa, atendiendo á la petición hecha por nosotros, ha contratado á *Chocolate*, el *clown* mimado de los niños, que trabajará hoy en la *matinée*.

Esta comenzará á las dos menos cuarto, á fin de terminar antes de las cuatro, para dar lugar á que media hora después empiece el concierto.

* * *

Con verdadero gusto consigno hoy el restablecimiento del reputado facultativo y Representante electo á nuestras Cámaras, por las Villas, doctor Pedro Albarrán.

La gravísima dolencia que inspiró serios temores, ha logrado ser vencida por la ciencia, representada por facultativos tan eminentes, como los doctores Joaquín L. Jacobsen, Luis Felipe Rodríguez Molina y José A. Presno.

Estos con sus profundos conocimientos científicos han salido triunfantes en el tratamiento que dispusieron hábilmente.

El ilustre enfermo, obedeciendo la prescripción de sus compañeros ya citados, partió ayer para el campo, donde permanecerá una corta temporada, apartado de todo trabajo, hasta restablecerse totalmente.

El doctor Albarrán ha dejado á cargo de su Clínica, y de su numerosa clientela particular, al doctor Luis Felipe Rodríguez Molina, una joven notabilidad.

Al felicitar al paciente, por su curación, hágolo también á sus médicos.

* * *

Mañana tendrá efecto en el hotel *Louvre*, el almuerzo que el cuerpo facultativo del *Dispensario Tamayo*, ofrece á su querido director, el notable doctor Diego Tamayo y Figueredo.

Comenzará á las once y cuarto.

* * *

El Ministro de Francia, Mr. Paul Lefaivre y su distinguida esposa, ofrecerán el lunes una comida, á la genial *diva*, señora Tina di Lorenzo de Falconi.

Se ha hecho una selecta invitación entre un grupo de damas y caballeros de nuestra sociedad.

* * *

La *Juventud Elegante* celebrará mañana un *pic-nic* en el Calabazar.

A las seis de la mañana saldrán los excursionistas de esta capital.

* * *

Esta noche pondrá la Compañía de Tina di Lorenzo, la *Gioconda*, de Gabriel d'Annunzzio.

Esta obra fué hecha expresamente para la Duse.

De abono.

MIGUEL ANGEL MENDOZA.

"CIRCO PUBILLONES"

TEATRO NACIONAL

DOS GRANDES FUNCIONES, DOS

Matinée á las 2. Noche á las 8 y media

En la función de tarde asistirán los niños de la Beneficencia y 100 de otros colegios.

Los mejores programas.

Repetición de los recientes debuts: Keller, Damman y Liaz, Bowen y Moll.

Impresiones teatrales

NACIONAL

FAMILIA DAMMAN

Lucidísima fué la función de anoche—segundo viernes de moda—por la numerosa concurrencia que lo presenció y por el esfuerzo que hicieron todos los artistas al ejecutar los mejores números de su repertorio.

Elegantísimas salieron á la pista las hermans Ernesto, reinas del alambre y princesas de la hermosura. De gran mérito son los trabajos que ejecutan estas artistas, dueñas de los aplausos y las simpatías del público.

La *troupe Frediani* hizo arriesgadísimos ejercicios sobre la pareja de caballos, como el doble salto mortal que dió el niño Augusto, el *petit* prodigio de la familia.

En el penúltimo número del programa, hicieron su salida los debutantes de anoche, dos mujeres y tres hombres, que componen la familia Carl Damman. Se trata de dos mujeres por la forma corporal, aunque parezcan dos hombres por su fuerza hercúlea: los cinco artistas ejecutaron bonitos juegos icarios y difíciles ejercicios sobre el tapiz. El número agradó al público, á juzgar por los aplausos espontáneos con que fué acogido.

Se nos olvidaba decir que los barristas Lina Bowen y Molt reafirmaron su gran éxito del *debut* con su trabajo original, arriesgado y admirable. La gentil Lina no chilló anoche: parece que ya no le dolía nada. Gracias para la bella artista, por haber atendido nuestras indicaciones.

Cerró la función el valioso número de los ciclistas, cada noche más aclamado.

El magnífico juego de café, de plata Christofle, que rifó Pubillones entre los concurrentes, correspondió al número 27.

¡Bonito número!... Pero más bonita la función de anoche.

VARIEDADES

UN PASAJE DE LA VIDA DE ELISEO RECLUS

Bellísimo, como todo lo del gran geógrafo, E. Reclus, es el siguiente pasaje de su vida.

Había ya, dice, atravesado una larga calzada de arena, cuando ví á cinco grandes mastines que se levantaron furiosos de un penacho de altas hierbas donde estaban acostados y lanzarse contra mí con los ojos encendidos y el rabo alargado. En una instante me ví rodeado de cinco bocas rabiosas que se abrían para devorarme; cogí un trozo de madera medio oculto bajo la arena, y de un certero golpe rompí la quijada al que más me amenazaba. Aquello fué una escena teatral; los mastines retrocedieron un poco y meneando la cola en señal de afecto, vinieron inmediatamente á acostarse á mis piés. El perro herido me miraba con más servil ternura que los demás. Este cambio repentino enseñóme tanto como la lectura de un artículo de historia ó de psicología. ¡Cuántos hombres, cuántos pueblos se arrastran así á los piés de los tiranos! ¡Cuántos esclavos no hay que gimen oprimidos y que, no obstante, aman cobardemente al amo, contestando á cada acto de tiranía con una nueva bajeza!

LA VIDA HUMANA Y EL ARSENICO

La ciencia moderna hace algunas veces descubrimientos desconcertantes por lo imprevisto y lo extraño. Tal acontece con las curiosísimas y de alcance biológico, que ha realizado hace poco el químico francés M. Armand Gautier.

De ellas resulta que el arsénico, ese terrible veneno, mirado con espanto desde hace siglos, y que fué el ingrediente principal de aquellos filtros antiguos destinados á despejar el camino de enemigos molestos; el arsénico, repetimos, es ni más ni menos que un elemento integrante de los tejidos orgánicos. Sin arsénico no hay vida posible, constituyendo, por lo que respecta al hombre y los animales, parte componente de la piel y sus anexos, del cuerpo tiroide, de las glándulas mamarias, del cerebro y hasta de los huesos. Este arsénico orgánico se elimina por la epidermis, por el cabello, y por el pelo y los cuernos en los animales mamíferos.

Pero—se preguntará—¿de dónde viene ese arsénico?

No habiendo podido M. Gautier encontrar huellas de dicha sustancia en el trigo y otros productos que sirven de base á la alimentación, ocurriósele buscarlo en vegetales inferiores muy ricos en yodo, por ejemplo, en las algas. Los resultados correspondieron á lo que se esperaba, puesto que el ilustre químico pudo comprobar que en ciertas algas marinas la proporción de arsénico existente llega hasta 208 milésimas de miligramos por 100 gramos, suponiendo esto, no obstante lo pequeño de la cantidad, una dosis relativamente elevada, que aumenta en las algas fósiles considerablemente, descubriéndose en las mismas, por cada cien partes, dos miligramos y 20 centésimas de miligramos.

Averiguando tan importante dato, trató M. Gautier de investigar si de toda la abundante flora marina sólo las algas tienen arsénico. A fin de comprobarlo, examinó esa materia viva compuesta de restos de vegetales, de animales inferiores y de algas microscópicas, que se encuentra en suspensión, visible ó invisible, en el agua de los océanos, y que se llama "plankton." Allí pudo descubrir la presencia del arsénico, si bien en proporciones mucho menores.

PARA QUE SIRVE LA PIEL DE RATA.

Los gobiernos han declarado formalmente la guerra á las ratas, empiezan á pensar si sería posible aprovechar de alguna manera las pieles de estos molestos roedores.

Opinan, y con razón, que la destrucción de la especie marcharía á pasos agigantados si sus pieles tuviesen algún valor comercial.

A propósito de esto, bueno es recordar que los chinos se han propuesto hace mucho tiempo el mismo problema y lo han resuelto satisfactoriamente.

No contentos con hacer de la rata un manjar delicioso, en su opinión, curten su piel y hacen con ella numerosos artículos de indumentaria.

Por ejemplo, en el invierno los campesinos de la Manchuria se agrigan las orejas con unos pequeños saquitos de piel de rata.

El ejército japonés adoptó esta moda durante la guerra con los rusos; las gorras de invierno de los soldados estaban provistas de orejeras de piel de rata con el pelo hacia adentro.

Dícese que esta piel tiene la propiedad de proteger las orejas contra el frío sin impedir que los sonidos lleguen hasta ellas.

CRONICA DE POLICIA

SUICIDIO FRUSTRADO

La joven Adela Perdomo, de 18 años de edad, vecina de Príncipe Alfonso 328, fué asistida ayer tarde en el centro de socorros de la tercera demarcación, de una herida causada por proyectil de arma de fuego, sobre el pecho izquierdo, de pronóstico grave.

El hecho ocurrió en el corredor de la barbería que existe en el domicilio de dicha joven, siendo esta recogida del suelo y llevada el centro de socorro por el operario de barbero Daniel López, que acudió al oir el disparo del revólver.

La joven Adela manifestó que atentó contra su vida por estar aburrida, haciendo entrega al propia tiempo de dos cartas que había escrito.

De la asistencia de dicha joven se hizo cargo el doctor Pereda, á cuyo efecto la trasladaron á la clínica "San Rafael."

DENUNCIA DE ROBO

Ante el ofcial de guardia en la estación de policía de Regla, se presentó ayer al mediodía, el blanco Miguel López López, vecino de Pereira 2, A, manifestando que en la madrugada de dicho día salió como de costumbre para el trabajo dejando cerrada la puerta de su casa, pero que encontrándose en el muelle de Luz, fué avisado de que en su domicilio debía haber ocurrido algo, por lo que trasladándose allí, encontró abierta violentamente la puerta principal, y de su habitación notó la falta de un baúl, el cual encontró más tarde dentro de un manglar, con todas las ropas esparcidas por el suelo, aunque le llevaron varias prendas de oro y plata, y unos treinta pesos en efectivo.

Se ignora quien ó quienes sean los autores de este hecho.

INTOXICACION

El pardo Antonio González Castillo, de 16 años, vecino de Habana entre Paula y Merced, atentó ayer contra su vida ingiriendo cierta cantidad de fósforo industrial disuelto en alcohol, que le originó una intoxicación de pronóstico grave.

La policía dió cuenta de este hecho al Juzgado de guardia, y el paciente quedó en el domicilio de sus familiares por contar con recursos para su asistencia médica.

QUEMADURAS

Al inflamarse una lámpara de petróleo, que estaba arreglando, la mestiza Concepción Aparicio Quita, de 19 años de edad y vecina de Florida 29, sufrió quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

El estado de la paciente fué calificado de grave.

¿DONDE ESTARA?

Manuel Fernández Méndez, vecino de Salud 142, denunció á la policía que desde el día 17 del actual abandonó el domicilio conyugal su legítima esposa Josefa Arrondo Valcárcel, ignorando dónde pueda encontrarse y cuál el motivo de su fuga.

HURTO DE ALPARGATAS

Los mestizos José Ruiz Romero y Rogelio Hernández Espinosa fueron detenidos en la mañana de ayer, por acusarlo el blanco José Menéndez González, dependiente del almacén de víveres situado en San Ignacio 94, de haberlo sorprendido en los momentos que hurtaban nueve pares de alpargatas, que metieron en un saco.

Los detenidos ingresaron en el Vivac.

MENOR LESIONADO

En la casa Universidad número 40, tuvo la desgracia de caerse de una escalera el menor Luis Zarzo y Zarzo, de 10 años de edad, causándose la fractura completa del húmero derecho, de pronóstico grave.

El hecho fué casual.

UN CHAL

La morena Luisa Blanco, cuyas generales y domicilio se ignoran, estuvo de visita en casa de la mestiza María García Hernández, calle de los Desamparados número 20, y al marcharse se llevó un chal de burato valuado en tres pesos plata.

La policía, que conoció de este hecho, procura la captura de la ladrona.

Policía del Puerto

El vigilante Eustaquio Torres, detuvo al estivador Luis Alfonso Lombillo, por haber maltratado de obra en la bodega del vapor "Catalina" al tripulante Jacobo Soto Alzua, fracturándole el maxilar superior en el ángulo derecho.

Reconocido dicho tripulante en el centro de oscorro de Casa Blanca, por el médico de guardia, éste certificó de grave su estado.

El acusado fué remitido al vivac á disposición del Juez de Instrucción del Este.

En el primer centro de socorro fué asistido Tomás Pérez Saldes, de una herida de pronóstico grave situada en la extremidad libre del dedo medio de la mano derecha, con périda de los tejidos blandos y la uña correspondiente.

Dicha herida se la causó el paciente trabajando en una chalana, atracada al muelle de Tallapiedra.

Trabajando en el terraplén de la casa de Pesant, el aprendiz de mecánico Mario Sánchez, se causó una contusión en la región costal izquierda, por compresión, presentando ligeros síntomas de conmoción pulmonar.

Fué asistido en el centro de socorro de Regla.

Su estado fué calificado de grave.

Después de efectuada la primera cura, el lesionado fué trasladado á su domicilio Adriano 7, en Regla.

Señora: para los dolores mensuales y para el estómago lo mejor es el aguardiente de uva "Rivera".

Pídase en todas partes.

BIBLIOGRAFIA

Modas Metropolitanas.

Ya están en Obispo 52, ó séase *la casa de las modas* (librería de Wilson), las *Modas Metropolitanas*, ese gran *almacén* de modistura que todas las familias adquieren con preferencia á ninguna otra moda, porque es muy completa y muy económica. El número que ha llegado á casa de Wilson se gotará muy pronto, porque viene realmente mucho más nutrido de grabados y de texto, que ninguno de los llegados anteriormente. Hay que apresurarse, pues, á ir á Obispo 52, y adquirir las *Modas Metropolitanas*.

OBRAS

Libros nuevos que han llegado á "La Moderna Poesía," Obispo 135.

Medicina Infantil, conteniendo la primera parte: Enfermedades de los Recién Nacidos, de los Niños de Pecho, Infecciosas (sarampión, escarlatina, reseola,) por E. Suñer.

Tecnología Mecánica, por A. de Thering.

Manual del Ingeniero Electricista, por Otilio Marro.

Historia de Garibaldi, por A. Lerroux.

Máquina Locomotora, por Ed. Sauvage.

Teoría de las Fuerzas Sociales, por Patten.

La Anarquía. Los Agitadores, por Zoccoli.

Moral de las Ideas. Fuerzas, por Fouillée.

Código Penal, conforme á la doctrina, establecida por el Tribunal Supremo. Tomo primero, por Hidalgo García.

Tesoro de la Lengua Castellana. Origen y vida del lenguaje. Lo que dicen las palabras, por Cejador y Franca.

GACETILLA

En Payret.—

La novedad teatral de la noche está en el elegante coliseo del doctor Saaverio.

La Compañía Dramática de la eminente Tina di Lorenzo pondrá en escena la tragedia en cuatro actos de Gabriel D'Annunzio, *Gioconda*, teniendo á su cargo Tina el interesante papel de *Silvia Settala*.

Oncena función de abono.

Noche de lleno en Payret.

Mañana, cuarta matinée de abono, con la comedia de Sardou *Andreina* y por la noche, á petición, *Zaza*.

A las personas caritativas.—

En Gloria 76 se encuentra en la más aflictiva miseria la señora Angela Mora, miseria que acrecienta la compañía de seis hijos á los cuales la infeliz señora no tiene un pedazo de pan que darles. Desde estas líneas rogamos á las almas buenas que envíen á dicha señora, por nuestro conducto, ó bien directamente, una limosna que sirva de paliativo á la miseria que sufren ella y sus infelices hijitos.

Pubillones.—

Con su notable compañía hoy nos ofrece doble función.

La *matinée* á las dos, como hemos anunciado es dedicada á los niños de la Beneficencia y á los que mejor conducta y aplicación hayan observado en los escuelas públicas de la ciudad, durante la semana.

Esta *matinée* tiene un aliciente que los chicos agradecerán mucho y que no es otro que el debut del amigo "Chocolate" el *colored clown*, tan graciosísimo.

Y habrá un pugilato entre los cinco payasos para ver cual hace reir más á la gente menuda.

El montañés apuesta cinco duros á favor de "Cara sucia."

Una simpática señorita de Jesús del Monte, Paquita Pichardo, fué la poseedora del número 27, el agraciado anoche. Hemos visto el regalo, un espléndido juego de café de plata comprado en el "Fénix."

Enhorabuena.

La función nocturna comenzará á las ocho y media y en ella tomarán parte los últimos debutantes: Familia Keller, los barristas y la trouppe Carl-Damman, que fué muy aplaudida anoche.

Cine Parisién.—

La empresa de este popular salón, que no se duerme sobre sus laureles, anuncia para esta noche un verdadero derroche de películas cómicas y sensacionales.

Nuevas vistas serán proyectadas y en esta notable exhibición de las últimas producciones del gran Pathé estriba precisamente el éxito alcanzado por el "Cine Parisién."

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Gran Compañía Ecuestre, Acrobática y Gimnástica de Antonio Pubillones. — A las ocho y media.

PAYRET.

Compañía Dramática de Tina di Lorenzo.

Se pondrá en escena la tragedia en cuatro actos, de Gabriel D'Annunzio, titulada *Gioconda*. — Oncena función de abono.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela.— Función por tandas. — A las ocho: *La muñeca ideal*. — A las nueve: *La feliz pareja; El ratón*. — A las diez: *Mayo Florido*.

MARTÍ.—

Cinematógrafo y Variedades. — Función diaria por tandas.

ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

CINE PARISIEN.—

Monte y Prado. — Cinematógrafo.— Estrenos diarios. — Función por tandas. — Entrada y luneta, diez centavos.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela.—Función diaria por tandas. — A las ocho: *Los tres frailes*. — A las nueve: *Ni gorda ni flaca*.

PARQUE PALATINO.—

Abierto los domingos de 12 de la mañana á 12 de la noche.

REGISTRO CIVIL

NOVIEMBRE 25

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 varón blanco natural.

DEFUNCIONES

Distrito Sur. — Abelardo Gilbert, 16 meses, Reina 10. Gastro enteritis; Fausto Fuente, 2 días. Florida 10. Atrepsia; Ramón Flores, 88 años. Venezuela. Revillagigedo 28. Arterio esclerosis; Vicente Torres, 20 días. Someruelos 27. Persistencia del agujero de botal.

Distrito Este. — Pedro Vierna, 48 años, Bernaza 67. Congestión cerebral.

Distrito Oeste. — Clara Pérez, 1 año, Aramburo 52. Meningitis; Alejandro Pozo, 61 años, Estevez 13, Inercia de la vesícula; Bernardo León 78 años, Marina 12 Afección cardiaca; Luis Sánchez, 6 años, M. de la Torre 34. Nefritis; Amalia Cuartero, 35 años, La Covadonga, Miocarditis.

RESUMEN

Nacimientos. 1
Defunciones. 19

NOVIEMBRE 26

NACIMIENTOS

Distrito Norte. — 1 varón negro natural; 2 hembras blancas legítimas.

Distrito Sur. — 3 varones blancos legítimos.

Distrito Oeste. — 4 hembras blancas legítimas.

DEFUNCIONES

Distrito Norte.—Caridad Alonso, 2 años Campanario 41, Enteritis.

Distrito Sur. — Luisa Basulto, 83 años, G. Melena, Peñalver 24, Debilidad senil; Andrea Ibert 69 años, Aguila 321, Nefrolitis.

Distrito Oeste. — Concepción Moro 18 años, Piñera 6, Pneumonía; Amalia Crespo, 48 años, P. del Río, Virtudes 148, Afección mitral; Rosalía Mora, 90 años San Carlos 24, Alcoholismo; Antonio Fernández, 28 años, Luyanó 129, Tuberculosis; Amelia Cabrera, 2 años, San José 127 Atrepsia; Gonzalo Fernández, 24 años, Estación del Oeste, traumatismos; Alberto Oudreco, 50 años Q. Dependientes, Mal de Bright; Antonio Rodríguez 25 años, Q. Dependientes, Tuberculosis.

RESUMEN

Nacimientos. 10
Defunciones. 12

LISTA

de las cartas de España detenidas en la Administración de Correos.

A

Ayala, Florencio — Alvarez, Domingo — Alvarez, Manuel — Alvarez, Manuel—Arrascaeta, Hilario — Arias, Genoveva — Arias Francisco — Armida, José — Alonso, Francisco — Alonso, Agustina — Arzoz, Concepción

B

Barreiro, Ventura — Bario, Juan — Blanco, Gonzalo — Brey, Carmen — Brey, Carmen — Brey, Carmen — Bernes, Antonio — Bideche, Gabriel.

C.

Camoa, Cantero — Candmiel, Manuel — Calvo, Francisco — Caro, Celestino — Caro, Sebastian — Cabrera, Leovigildo — Caballo, Jesús — Castañeda, Manuela — Castro, Nicolás — Cabeiro, Manuel — Cajigas y Caminos — Carregado, José Antonio — Cárdenas, Felicia — Casapremo, José — Caabero, Fermín — Cerra, Manuel — Clovera, Jesús — Covas, Antonio — Cuevas, Daniel — Cueto, Saturnino.

D

Damborenea, Arturo — Díaz, Angel — Díaz Antonio — Delgado, Sebastiana — Domínguez, Manuel

F.

Famenia, Casimiro — Fernández, Ramón — Fernández, Indalecio — Fernández, Miguel — Fernández, Josefa — Fernández Basilio — Fernández, Marcelino — Fernández, Antonio — Fernández, José — Fileiro, José — Flores, Elicio — Flores, Elicio — Flores, Elicio — Fuentes, Antonio — Fuentes, Celestino.

G

Galán, José — Gra Alvarez, Raimundo — Gra, Alvarez Raimundo — Gallinat, Joaquín — Gabarró, Daniela — García, Antonio — García, Celestino — García, Trinidad M. — García, Manuel — García, Juan — García Pablo — García, José — García, Luis — García, Eduardo — García, Cándido — García, Fernando — Galán, José — Gómez, José — Gómez, Genoveva — González, José — González, Ceferino — González, Francisco — González, Concepción — Gutiérrez, Emilio — Gutiérrez, Isidora — Gutiérrez, Francisco.

H.

Hernández, José — Hernández, Manuel — Herrera, Mariano.

I.

Iglesias, Bonifacia

L

López, Tomas — López, José — Luaces Manuel — Luaces, Manuel — López, Salvando — López, Domingo.

M

Martínez, José — Martínez, Amparo — Méndez, Roberto — Méndez, Roberto — Martín, Faustino — Martín, Faustino — Martín, José — Martínez, Joaquina — Mesa, Manuel — Mendoza, Francisca — Morales, Gabriel — Muñiz, José — Mieres, Manuel — Méndez, José — Martínez, Jesús — Majón, J. del Monte 301.

N.

Nieto, Agustín — Nuez, Ezequiela — Noboa, Manuel.

O.

Olavarre, Enriqueta — Otero, Faustino — Orgaber, Domingo.

P

Palbragera, Aguila 252. — Paz, José — Pérez, Manuel — Pérez, Joaquina — Pérez, Juan — Pérez, Ramón — Prieto, Víctor M. — Puga, Antonio.

Q

Quintana, Aureliano

R.

Rodríguez, Manuel — Rodríguez, Delia — Rodríguez, M. Solís — Rodríguez, Ramón — Rivas, Elisa — Riano, José — Rivas José — Rovira, José — Rubio, Juan —

S

Sainz y López — Sánchez, Pilar — Suárez, Manuel — Sobrino, Eufrasio — Sobrino, Pedro.

T

Tamargo, Antonio — Tages, Gerardo — Tages, Gerardo — Tarreull, José — Tescoca, Andrés — Tejeiro, Manuel — Tosar, Saturnino — Tapia, José

V.

Villaverde, Manuel — Villaverde, Manuel — Villaverde, Manuel — Varela, Dolores —Veiga, Leopoldo — Vega, Cándido.

X.

Ximeles, Matías

Y

Yeneira, Indalecia.

Z.

Zeno, Emilia.

NEUMÁTICOS

Marca KLEIN

de G. KLEIN de Barcelona-España

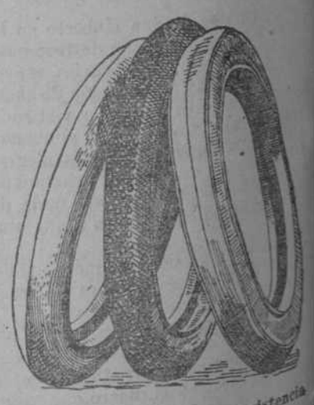

Unicos depositarios con existencia constante de surtido completo:

Alvarez Valdés y Cía.

Representante exclusivo directo de la fábrica J. M. Martínez.

Compostela 103, Teléf. 3253, Habana.

c-19

17104

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

¡NATURALMENTE!...

Molesta mucho á nuestros colegas en general nuestro nuevo, sistema de ventas y regalos al público lo mismo que el inmenso y flamante surtido de artículos de la estación que presentamos; pero también es verdad que el público, lo más distinguido de la sociedad habanera, nos lo agradece y lo demuestra llenando siempre y á todas horas nuestra casa de compradores, que hacen desaparecer nuestros Abrigos, boas; el inmenso surtido de elegantísima lana y sedas, y en fin, cuanto pueda pedirse en Tejidos, Sedería y Confecciones, todo y mucho más en

"LE PRINTEMPS"

la casa que recibe los elegantísimos y cómodos "Corsets C. P. á la Sirene," Imperio, Valentine, Margueritt, Plastique, Libellule y Neos; seis modelos distintos, capaces cualquiera de ellos de hacer ideal el cuerpo más deformado.

Obispo esq. á Compostela.

Teléfono 949.

c3845 26 nov

"LA NOTA"

Sobresaliente en lo que á modas se refiere la dió siempre, y piensa seguir dándola, nuestra casa. Para ello tiene esta temporada en exposición constante un variadísimo surtido de preciosas novedades en lo que toca á vestidos, de cuyo artículo tenemos desde el más corriente, confeccionado con velo de lana, hasta el más regio de encaje inglés, mesalina, malla, etc., etc.: Completa colección de abrigos, boas, chales, salidas de teatro, encajes de fantasía y toda clase de galones y adordos.

Una visita á nuestra casa y podrán apreciar la verdad de lo dicho.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y Ca.,

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

c 3704 5 Nv

Clínica sifiliográfica DEL DR. REDONDO bajo la inspección del Dr. Torres Matos. Buenos Aires N. 1 - Habana.

c 3803 21 Nv

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

BRONQUIOS Y GARGANTA

NARIZ Y OIDOS

NEPTUNO 137. DE 12 á 2.

Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oidos.—Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes los lunes, miércoles y viernes á las 8 de la mañana.

C. 3573 1N.